

LAS CONMEMORACIONES CÍVICAS A FINES DEL SIGLO XIX EN SANTA FE, EN ÉPOCAS DE INMIGRACIÓN MASIVA Y EXALTACIÓN NACIONAL

MARÍA GABRIELA MICHELETTI
gabimiche@yahoo.com.ar
Universidad Católica Argentina
CONICET
Argentina

Resumen:

Desde un recorte espacial santafesino, en este trabajo se estudian las características del proceso operado en torno a la celebración de las fiestas patrias, el recuerdo de los héroes y la ostentación de símbolos en las últimas décadas del siglo XIX como herramientas de pedagogía cívica implementadas desde la elite dirigente, con el objetivo de integrar a los inmigrantes y evitar que el cosmopolitismo existente pusiese en peligro a la nacionalidad argentina.

Por ese camino, se determinan diversas ideas, iniciativas y acciones conmemorativas desarrolladas, lo que permite, a la vez, detectar matices y diferencias en los comportamientos desplegados, en relación con diversos sectores identificables dentro de la elite provincial.

Palabras clave: inmigración, nacionalidad, conmemoraciones, Santa Fe, elite.

Abstract:

Due to a spatial clipping from *Santa Fe*, we study, in this work, the features of the process carried out around the celebration of national days, heroes remember and the ostentation of symbols in the last decades of XIX century as tools of civic pedagogy implemented by the leading elite with the objective of integrating the immigrants and preventing the existing cosmopolitanism from putting the Argentine nationality in danger.

In that way, different ideas, initiatives and developed commemorative actions are established; this situation allows, at the same time, the identification of nuances and differences in behaviors in relation to several sectors identifiable within the elite of the province.

Key words: immigration, nationality, commemorations, Santa Fe, elite.

INTRODUCCIÓN

Cuando el fenómeno de la inmigración masiva a la Argentina fue lo suficientemente contundente y perdurable en el tiempo como para comenzar a mostrar sus efectos sobre el entramado socio-cultural del país, promediada la década de 1880, la elite nativa, que lo había promovido con un consenso poco menos que absoluto, convencida de las ventajas que reportaría, no pudo menos que evaluar posibles aspectos negativos que podían derivarse del mismo¹.

La reflexión sobre la relación entre inmigración y nacionalidad cobró, entonces, un lugar destacado en los debates políticos e intelectuales de fines del siglo XIX, y sirvió de sustento a las ideas y las acciones orientadas a llevar adelante un proceso de nacionalización de los extranjeros, que se desarrolló desde distintos planos, particularizándose en el ámbito de la educación². El objetivo central consistía en evitar que el cosmopolitismo imperante pusiese en peligro la nacionalidad argentina, al modificar pautas culturales propias —como el idioma— y diluir el sentimiento cívico de la población. Con respecto a este último aspecto, tres elementos fueron considerados fundamentales a la hora de insuflar patriotismo en las masas heterogéneas: las fechas patrias, los héroes y los símbolos. Hacia ellos, en consecuencia, se dirigieron parte de los esfuerzos nacionalizadores, que se valieron de su alto contenido evocador para coadyuvar a la configuración de la conciencia histórica argentina, en tanto se sopesaba de qué manera reaccionar frente a las celebraciones de fiestas cívicas, homenajes a héroes y ostentación de símbolos foráneos que llevaban a cabo, simultáneamente, los extranjeros residentes.

A partir de este contexto, en el presente trabajo se analizan las características que asumió dicho proceso en una provincia de fuerte impacto inmigratorio como Santa Fe, procurando determinar los comportamientos desplegados por su elite dirigente con respecto a fiestas patrias, héroes y símbolos —tanto nacionales cuanto extranjeros—, a fin de procurar la integración socio-cultural de los inmigrantes. A la vez, se buscan detectar posibles diferenciaciones en

¹ DOMINGO F. SARMIENTO, *Obras completas*, vol. 36: *Condición del extranjero en América*, Buenos Aires, Moreno, 1900; TULLIO HALPERIN DONGHI, *Una nación para el desierto argentino*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1982, pp. 29-55 y 109-111; y FERNANDO DEVOTO, *Historia de la inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003, pp. 254-272.

² LILIA ANA BERTONI, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, Buenos Aires, FCE, 2001.

dichos comportamientos, en relación con diversos sectores identificables dentro de la elite provincial.

FIESTAS PATRIAS: ¿FESTEJOS SEPARADOS O CELEBRACIÓN DE TODOS?

En la consolidación de la Argentina como Estado nacional, a lo largo del siglo XIX, la fijación de un calendario cívico, a través del cual celebrar una serie de hitos que habían marcado la historia patria, fue uno de los recursos utilizados desde las elites gobernantes e intelectuales a fin de forjar una identidad colectiva³. Siendo en ese proceso el rol a cumplir por la educación fundamental, en las últimas décadas del siglo XIX fue adquiriendo cada vez mayor importancia, en forma paralela a la institucionalización del sistema educativo e influido, también, por la toma de conciencia sobre la necesidad de nacionalizar a los inmigrantes y a sus hijos⁴. Hasta 1887, la celebración de las fechas patrias en la Argentina no constituía una actividad instalada en la rutina escolar, pero fue a partir de ese año –y en sintonía con la necesidad de afianzar la nacionalidad frente al cosmopolitismo– que se produjo un cambio, de modo que quedó instalado, como un verdadero imperativo entre las autoridades educativas, el deber de solemnizar los días patrios⁵.

Antes de que las conmemoraciones adquirieran esa impronta escolar, los festejos eran más bien populares –más allá del clásico *Te Deum* oficial y el desfile militar–, y centrados en juegos y diversiones, como fuegos artificiales, palo enjabonado, calesita, corrida de sortija, baile, salvas de artillería, iluminación de calles y edificios, etc.⁶. En Santa Fe, el monto adjudicado por el presu-

³ MÓNICA QUILADA, “¿Qué nación? Dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario hispanoamericano”, en ANTONIO ANNINO y FRANÇOIS-XAVIER GUERRA (coords.), *Inventando la nación. Iberoamérica siglo XIX*, México, FCE, 2003, p. 302.

⁴ MARÍA GABRIELA MICHELETTI, *Tendencias de nacionalización de inmigrantes en los orígenes del sistema educativo santafesino (1882-1890)*, Duodécimo Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 2003, y “Educación y nacionalización en Santa Fe a fines del siglo XIX”, en *XIII Jornadas Argentinas de Historia de la Educación*, Buenos Aires, 10-12 de noviembre de 2004.

⁵ LILIA ANA BERTONI, “Construir la nacionalidad: Héroes, estatuas y fiestas patrias, 1887-1891”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”* 5, 1^{er} semestre de 1992, pp. 77-80.

⁶ LINA BECK-BERNARD, *El río Paraná. Cinco años en la Confederación Argentina. 1857-1862*, Buenos Aires, Emecé, 2001 (1864), pp. 85-86; *La Capital*, Rosario, 9 y 12 de julio de 1881, 24 y 27 de mayo de 1882, y 27 de mayo de 1884; *Nueva Época*, Santa Fe, 29 de mayo de 1886, y GRACIELA GONZÁLEZ DE WELSCHEN, “Las diversiones y entretenimientos de los santa-

puesto provincial a este concepto fue en aumento a lo largo de las dos últimas décadas del siglo; sin embargo, esos dineros no solían ser bien empleados por las autoridades civiles, y el Consejo de Instrucción Primaria debió criticar los festejos onerosos e inútiles —la quema de “azufre y pólvora”— que realizaban las municipalidades y que, cada vez, despertaban menos fervor⁷.

Debido a ello, las autoridades educativas se orientaron a otorgar relevancia, en cambio, a la celebración de las fiestas cívicas en las escuelas, en el convencimiento de que ellas serían las que ayudarían a cimentar el espíritu nacional. De ordinario, la conmemoración se veía revestida de un ritual que incluía la participación de los alumnos en los festejos oficiales, la realización de algún acto o conferencia sobre temas históricos en la escuela, con acompañamiento del himno nacional, y la realización de obras de caridad en favor de los más necesitados o de los alumnos pobres. Los festejos oficiales, de los que los niños tomaban parte, eran realizados en un lugar público, simbólico, generalmente en una plaza en torno a una estatua o monumento. Allí, los niños desfilaban, hacían ofrendas florales y recibían como obsequio escarapelas y láminas con retratos de los héroes o con escritos de documentos históricos⁸. La conmemoración solía durar varios días. Así, un reglamento para las escuelas de 1894 estableció, como días feriados, los días 24 y 25 de mayo y 8 y 9 de julio, y dispuso que los tres días que precedían a las fiestas cívicas se harían “lecturas, recitaciones y cánticos patrióticos, relacionados con los antecedentes y propósitos de nuestra revolución o independencia” y todas las clases se relacionarían “con tan gloriosos sucesos”⁹. Las actividades organizadas incluían premios a los directores, cuyos actos fuesen los más patrióticos y variados, entrega de medallas a los alumnos que mejor recitaran el Himno y la celebración de concursos y certámenes entre las composiciones literarias elaboradas por

fesinos”, en *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe* 56, Santa Fe, 1986, pp. 182-183 y 187-188.

⁷ *La Capital*, 22 de mayo de 1883, y *Boletín*, Consejo de Instrucción Primaria de la Provincia de Santa Fe, Año I, N.º 15, Santa Fe, julio 15 de 1885.

⁸ MUNICIPALIDAD DE ROSARIO, *Memoria presentada al Honorable Concejo Deliberante por la Intendencia Municipal de la ciudad del Rosario de Santa Fe, 1887*, Rosario, 1888, pp. 299, 307-308 y 312; COMISIÓN REDACTORA, *Historia de las Instituciones de la provincia de Santa Fe*, Tomo VI: *Documentos correspondientes al Tomo I, Mensajes del Poder Ejecutivo*, Santa Fe, Impr. Oficial, 1970, pp. 427-428; *Revista Escolar*, Rosario, Año I, N.º 3, 15 de junio de 1891, y Año II, N.º 14, 15 de junio de 1892; y *La Opinión*, Rosario, 17 de mayo de 1891, y 25 de mayo de 1892.

⁹ *Ley Escolar y Reglamento General para las escuelas públicas de la provincia de Santa Fe*, Santa Fe, Guttenberg, 1896, p. 26.

alumnos de la campaña; todo ello, con el fin de despertar el espíritu nacional y el interés por la historia argentina¹⁰. También los premios otorgados en estos certámenes estuvieron destinados a cumplir ese objetivo: en 1897 se prometió entregar a los ganadores los ejemplares de *Glorias argentinas*, de Mariano A. Pelliza, *Himno Nacional Argentino*, de Gabriel Carrasco y *Vida de argentinos ilustres*, de C. L. Fregeiro, obras todas de alto contenido patriótico¹¹.

Para la élite dirigente nativa se hacía preciso hacer participar de los festejos no sólo a las escuelas del Estado, sino también a las particulares —en especial, a las de carácter étnico—, que eran las que mayores recelos despertaban en cuanto a la orientación de su enseñanza. En consecuencia, los preparativos organizados por preceptores extranjeros, a fin de solemnizar el aniversario de Mayo, fueron comentados con entusiasmo. A veces se produjeron conflictos, de todos modos, como el ocurrido en 1890 en San Jerónimo, debido a la negativa inicial de las escuelas particulares —entre ellas, la escuela Alemana— a participar de los festejos del 9 de julio; pero la presión del juez de paz logró, finalmente, la asistencia de todas las escuelas de la colonia. Las crónicas periodísticas acostumbraron, entonces, elogiar a las escuelas particulares étnicas que se sumaban a los festejos, al tiempo que criticaron a aquéllas que no lo hacían¹². Dentro de las escuelas fiscales, además, también trataron de borrar las diferencias de nacionalidad al calor de las fiestas patrias, que fueron aprovechadas para desarrollar temas que versaban sobre la “Fraternidad entre los argentinos” y entre “Argentinos y extranjeros”. En una lección patriótica impartida en 1891 por el director de la escuela N.º 3 de Rosario, por ejemplo, se comparó a la madre con la patria y al padre con los próceres, y se explicó a los niños:

—Todos vuestros compañeros no son argentinos, algunos de vuestros maestros tampoco lo son; pero todos vivimos en la República Argentina, formando una sola familia, bajo el amparo de la misma patria que a todos acoge y protege, considerándolos como a sus hijos, porque todos son hijos de Dios como vosotros y, por consiguiente, debéis amarlos y considerarlos como hermanos, viviendo unidos con ellos como esas dos manos que vemos aquí entrelazadas (señalando el escudo nacional).

¹⁰ *Nueva Época*, 16 de julio de 1892 y *Revista Escolar*, Año IV, N.º 31, 15 de julio de 1895.

¹¹ *La Capital*, 13 de mayo de 1897.

¹² *La Capital*, 9 y 16 de julio de 1890, y 16 de mayo de 1897; y *Nueva Época*, 13 de julio de 1892.

—¿Qué son entre sí todos los que viven en la República Argentina?

—Son hermanos [...]¹³.

Además de las celebraciones escolares, el Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, fundado en 1889, contribuyó a dar relieve a los festejos patrios, y para ello promovió la decoración de la ciudad con banderas y organizó fiestas de esgrima, que incluían fines caritativos y de instrucción cívica de la niñez y la juventud, para conmemorar el aniversario de Mayo¹⁴.

Si ya desde fines de los '80 las fechas patrias habían alcanzado mayor importancia, fue a mediados de la década siguiente, y a raíz del cariz fuertemente nacionalizador impreso a la enseñanza durante la gobernación de Luciano Leiva (1894-1898), cuando las gestas patrias en las escuelas fueron celebradas "con toda la solemnidad posible", ya que se les otorgó el poder de formar y fortalecer "el espíritu cívico del pueblo con sus patrióticas enseñanzas"¹⁵. En mucho contribuyó a ese impulso, la presencia de Pedro Alcácer en el Ministerio de Instrucción Pública y la de Eudoro Díaz en la Inspección de Escuelas de la segunda circunscripción escolar, ya que ambos compartieron el afán de solemnizar los días patrios, con propósitos educativos.

Con dicho objetivo, y por iniciativa del ministro Alcácer, se realizaron visitas de estudiantes a San Lorenzo y a Tucumán, que fueron concebidas como "excursiones patrióticas". El primero de estos paseos tuvo lugar el 26 de mayo de 1895, día en el que alumnos de la capital, de Rosario y de otros puntos de la provincia visitaron la población de San Lorenzo¹⁶. Ese mismo año, las fiestas julias se celebraron con un paseo escolar a Tucumán. Llegados los excursionistas en tren, hubo festejos en la plaza, un *Te Deum* en la catedral, una oración patriótica a cargo del presbítero y presidente del Consejo General de Educación de Santa Fe, Gregorio Romero, y un acto en la casa del Congreso, en donde se escuchó el discurso de Alcácer. Los resultados de estos paseos y las enseñanzas logradas a través de ellos fueron reflejados en las publicaciones

¹³ *Revista Escolar*, Año II, N° 14, 15 de junio de 1892.

¹⁴ *La Capital*, 22 de mayo de 1890, *El Municipio*, Rosario, 21 de mayo de 1891 y *La Opinión*, 6, 22 y 24 de mayo de 1891 y 18 de mayo de 1892. En el impulso dado a los festejos patrios, el Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario seguía al de Buenos Aires, que en 1889 había tomado la iniciativa de organizar una gran manifestación pública con motivo del 9 de julio. LILIA ANA BERTONI, "Construir la nacionalidad...", ob. cit., p. 93.

¹⁵ COMISIÓN REDACTORA, ob. cit., p. 463.

¹⁶ *Ibidem*, p. 428, *La Capital*, 28 de mayo de 1895, y *Revista Escolar*, Año IV, N° 30, 15 de junio de 1895.

periódicas, que reprodujeron escritos de niños y maestros que habían participado de la experiencia¹⁷.

El espíritu militarista de fines del siglo XIX, además, invadió las celebraciones patrias y, así como se hicieron paradas militares de guardias nacionales, bomberos y voluntarios, también se hizo costumbre que los alumnos de las escuelas realizaran ejercicios militares como parte de los actos. Según explicó el inspector de escuelas Eudoro Díaz, al vestir a los escolares con el traje del Regimiento de Patricios,

es propósito confesado de la inspección escolar, hacer de estos actos, actos de verdadero recogimiento; de la festividad cívica, un voto de consagración de las nuevas generaciones al servicio de la patria¹⁸.

De esta manera,

los niños soldados se convierten en el puente emotivo entre un pasado heroico, en el que nació la patria y que el ejército pretende encarnar, y el promisorio futuro en el que esos niños vivirán, ya definidos ante la mirada de sus padres como los defensores de la patria del mañana¹⁹.

No obstante el fervor patriótico que despertara, el batallón infantil contó con críticos, ya que, si para algunos constituía un atractivo, otros no vieron bien que se convirtiera a los niños en pequeños soldados por unas horas²⁰.

Ahora bien, así como los argentinos realizaban sus festejos patrios, las colectividades extranjeras hacían lo propio. Estas fiestas foráneas, en general, gozaron de muy buena prensa en la provincia, en especial entre los círculos liberales de la elite, fuertes en la ciudad de Rosario. Inclusive puede advertirse, a comienzos de la década del '80, la gran importancia adjudicada por los periódicos locales a las fiestas extranjeras en comparación con las nacionales, de modo que el recuerdo de la toma de la Bastilla o de la ocupación de Roma por Garibaldi, ocupaban un espacio gráfico mayor que las celebraciones por

¹⁷ COMISIÓN REDACTORA, ob. cit., pp. 463-464; y *Revista Escolar*, Año IV, N° 31-35, 15 de julio-15 de noviembre de 1895.

¹⁸ *Revista Escolar*, Año I, N° 4, julio de 1891.

¹⁹ LILIA ANA BERTONI, "Construir la nacionalidad..." cit., p. 88.

²⁰ *El Municipio*, 8 de julio de 1891; y *La Opinión*, 1, 5 y 12 de julio de 1892.

el 25 de mayo o el 9 de julio. Con los años, si bien el entusiasmo por aquéllas no mermó, la toma de conciencia acerca de la importancia de celebrar dignamente las fechas patrias argentinas fue en aumento, y ello quedó reflejado en la prensa. Lo que debe aclararse es que la importancia adjudicada por la prensa liberal a las fiestas extranjeras no radicaba en sí en su carácter foráneo sino, sobre todo, en el sustento ideológico en el que descansaban: para *La Capital* o *El Municipio* de Rosario, por ejemplo, el 14 de julio o el 20 de septiembre eran fiestas “de toda la humanidad” y no sólo de un pueblo determinado²¹.

A pesar de esta recepción, en principio positiva, por parte de la elite nativa, no por ello se dejó de reflexionar sobre los alcances que las fiestas patrias extranjeras tenían en relación con la propia nacionalidad, sobre todo debido a que su celebración era alentada desde los gobiernos europeos²². Por eso, cuando en los '90 se extendió un movimiento para propiciar la sanción de una ley de naturalización automática de extranjeros²³, uno de los argumentos utilizados fue el de las fiestas patrias. Según el rosarino Gabriel Carrasco, uno de los beneficios de aquélla sería:

(...) inocular el sentimiento de la nacionalidad en esos corazones que, no pudiendo expandirlos, respecto del país en que viven, de cuya vida política están aislados, tienen que buscar expansión en sentimientos extraños a nuestra patria —fiestas relativas a sus reyes, a sus glorias transatlánticas— sea el 20 de septiembre, 2 de mayo, bodas de plata o de oro de Humberto o Victoria, etc., dejando a un lado nuestras fiestas y nuestras glorias²⁴.

²¹ V. gr., *El Municipio*, 20 de septiembre de 1890; y *La Capital*, 20 de septiembre de 1884, y 14 de julio de 1898.

²² El ministro italiano Francesco Crispi señaló en 1887, en una circular dirigida a agentes diplomáticos y consulares, la necesidad de evitar que disminuyera el sentimiento de la nacionalidad, para lo cual debía promoverse la celebración de las fiestas patrióticas. *El Municipio*, 23 de diciembre de 1887.

²³ MARÍA GABRIELA MICHELETTI, “‘El orgullo de ser argentino’. Solicitud de cartas de ciudadanía en Santa Fe durante el siglo XIX”, en *Anuario del Centro de Estudios Históricos ‘Prof. Carlos S. A. Segreti’* 6, CEH, Córdoba, 2006; EMA CIBOTTI, “La elite italiana de Buenos Aires: el proyecto de nacionalización del '90”, en *Anuario* 14, Escuela de Historia, UNR, Rosario, 1989-1990; ROMULO GANDOLFO, “Inmigrantes y política en Argentina: la revolución de 1890 y la campaña a favor de la naturalización automática de residentes extranjeros”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos* 17, CEMLA, 1991; LILIA ANA BERTONI, “La naturalización de los extranjeros, 1887-1893: ¿derechos políticos o nacionalidad?”, en *Desarrollo Económico* 125, v. 32, abril-junio 1992.

²⁴ GABRIEL CARRASCO, “La naturalización de los extranjeros. Su influencia en la administración del país”, en *Intereses nacionales de la República Argentina*, Buenos Aires, Peuser, 1895.

Porque, a decir verdad, el calendario festivo de los extranjeros era muy nutrido, lo cual lograba opacar las celebraciones argentinas. El 11 de febrero festejaban los españoles el aniversario de la república. El 17 de marzo, los irlandeses homenajaban a San Patricio, con una misa solemne y luciendo en el ojal la flor nacional de Irlanda. Cada 2 de mayo, los hijos de España recordaban el comienzo de la resistencia contra la invasión napoleónica, y el primer domingo de junio, los italianos, la firma del estatuto albertino. En julio celebraban los franceses la toma de la Bastilla; y el 1 de agosto, los suizos, la independencia helvética y la firma del pacto federal. En septiembre, los italianos lograban entusiastas manifestaciones el día 20, recordando la entrada de las tropas garibaldinas en Roma; en octubre, los españoles conmemoraban el descubrimiento de América, y en noviembre volvían a festejar los suizos, esta vez, el aniversario del juramento de Grütli.

La necesidad de exteriorizar el patriotismo llevó a los extranjeros a celebrar, en cada colonia y localidad, cada festividad étnica. No era necesario realizar un gran festejo: a veces, bastaba con una manifestación que, ostentando banderas, se dirigiera a saludar a las autoridades locales. Muchas veces se agregaba un banquete, acompañado de un discurso; pero también fueron comunes los festejos más vistosos –sobre todo, los italianos– que podían prolongarse varios días e incluían bazares, bailes y actos. Los suizos realizaban concursos de tiro, banquetes, bailes y paseos campestres. Los franceses organizaban banquetes, bailes y acostumbraban sumar una vertiente caritativa a los festejos por medio de bazares o conciertos de beneficencia y un donativo de alimentos. Los españoles instauraron la costumbre de realizar romerías el 12 de octubre, en Rosario y Santa Fe, pero también en otras poblaciones más pequeñas.

Lo importante, en definitiva, era marcar una presencia y evitar que se pusieran en cuestión, por parte de los connacionales, los sentimientos hacia la patria ausente. También se trataba de hacer una exteriorización de las ideas sustentadas: la celebración del 20 de septiembre y de la toma de la Bastilla revestían connotaciones principistas, como también la conmemoración de la proclamación de las repúblicas italiana y española por los republicanos de dichas nacionalidades. Pero, además, es importante señalar que, en el proceso de integración socio-cultural de la población extranjera, las conmemoraciones cívicas cumplieron, a pesar de las prevenciones de la elite dirigente argentina, un rol singular. Por un lado, a las fiestas extranjeras solían sumarse argentinos

y miembros de otras nacionalidades, ya que esos días, sobre todo en las colonias y pueblos de la campaña, se convertían en uno de los pocos momentos del año para cultivar la sociabilidad: el espíritu festivo, entonces, era compartido más allá de las diferencias nacionales. Por otro lado, y de manera similar, las fechas patrias argentinas eran recordadas en cada colonia con alguna celebración, asociándose los inmigrantes a los festejos, de modo que no se los culpaba de ser desagradecidos con el país. Inclusive a veces eran los festejos de las conmemoraciones argentinas organizados por extranjeros, a través de sus líderes y asociaciones, los más lucidos.

Otro proceso paralelo se desarrolló en relación con las fiestas patrias argentinas, y fue el de integrar a los españoles —la comunidad que más había permanecido apartada de ellas por razones históricas— a dichas conmemoraciones.

Con motivo del recordatorio —indicó *La Capital* en 1887— no podemos ni debemos olvidar los orígenes de nuestra raza, de nuestra religión, de nuestro idioma, pues que si bien era necesario que los pueblos de América se independizaran, los prohombres que prepararon y llevaron a cabo tan trascendental hecho eran hijos de españoles²⁵.

Este pensamiento se intensificó hacia fines de siglo: “no comprendemos que argentinos y españoles vivamos como hermanos todo el año, para separarnos y refirir *in mente* durante dos días”. Los lazos de raza y sangre, y la presencia de una significativa colectividad española obligaban a unirla a los festejos, olvidando los recelos de la etapa independentista²⁶. La reforma del himno propiciada desde el gobierno nacional buscó coadyuvar, en ese sentido, a una mayor armonía de todas las colectividades para los días patrios, a fin de que no se notaran “vacíos”. La nueva tendencia quedó reflejada, inclusive, en los actos realizados en las pequeñas escuelas de la campaña santafesina: así, en 1900, el programa organizado con motivo de las fiestas julias en el colegio de Serodino incluyó un himno a la confraternidad hispano-argentina²⁷.

Durante el período estudiado tuvo lugar, además, la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América, en 1892. Esta fiesta concitó gran interés en la población, debido a que diversos grupos étnicos se sentían involucrados: junto a los argentinos festejaron los españoles, por ser el país descubridor, y los italianos, por la nacionalidad de Colón. Ya desde hacía

²⁵ *La Capital*, 25 de mayo de 1887.

²⁶ *La Capital*, 21 y 27 de abril, y 6 de mayo de 1897.

²⁷ *La Capital*, 17 de julio de 1900.

unos años, el 12 de octubre había cobrado mayor relevancia en la cosmopolita sociedad santafesina: en 1890, los festejos habían sido importantes en Rosario, en donde habían coincidido con la inauguración del Ateneo, sociedad de carácter literario-musical. En el acto, coincidieron representantes de las elites nacionales y extranjeras y, en tanto Nicasio Oroño fue el padrino de la fiesta, los italianos de la sociedad Garibaldi concurren en procesión, con banda y socios, así como también, representantes del Club Campidoglio, de Unión e Benevolenza, de L'Italia, del Centro Español y del Club de Residentes Extranjeros. Una alegoría enmarcó la conmemoración: las sociedades de los extranjeros avanzaron en columna hasta el nuevo local, representando a los descubridores europeos, y fueron recibidos en el Ateneo por los representantes de la América virgen. Como orador de los primeros, actuó el periodista José Martinoli, quien calificó a la celebración de ese día como “la más grande de las fiestas civiles”, y justificó la presencia de los extranjeros allí, en tanto símbolo de “los esponsales anhelados de Europa con América”²⁸.

En los festejos de 1892 por el cuarto centenario, a la par que se ahondaban los vínculos hispanoamericanos y las elites nacionales fomentaban la unión entre España y América, las diversas asociaciones se organizaron –no siempre en armonía– para participar de los festejos.

El acontecimiento generó múltiples empresas culturales, actos y celebraciones, y se convirtió en un importante hito de encuentro multiétnico en torno a un lugar de memoria en común. Desde el diario oficialista *Nueva Época*, se vio en el componente idiomático el vínculo íntimo y sustancial capaz de mantener la unidad de la nacionalidad española en ambos hemisferios, por encima de las divisiones estatales del nuevo continente²⁹. El envío por parte de la Argentina de barcos a España para participar de los festejos se revistió de connotaciones inesperadas, debido al naufragio de una de las embarcaciones, en un hecho que fue interpretado en clave de patriotismo. Entonces, la celebración se entremezcló con la solidaridad interétnica, en listas de suscripciones de las que participaron nacionales y extranjeros para colaborar con las familias de las víctimas y con la compra de un buque de guerra para el Estado Argentino, y la adhesión de los residentes extranjeros ante la desgracia fue impuesta como mandato por la elite nacional³⁰.

²⁸ *La Capital*, 14 de octubre de 1890; y *La Opinión*, 12 y 14 de octubre de 1890.

²⁹ *Nueva Época*, 15 de julio de 1892.

³⁰ *La Opinión*, 14, 15 y 19 de julio de 1892; y *Nueva Época*, 16, 17 y 30 de julio de 1892.

Llegada la fecha conmemorada, un decreto declaró feriados los días 12 y 13 de octubre, medida que se volvió costumbre y que fue repetida en los años siguientes, en los que la festividad se fue asociando, cada vez más, a la comunidad española³¹. En Rosario, meses antes, diversas asociaciones habían concertado la celebración, pero los preparativos marcharon lentos. Así que los festejos sólo se limitaron a algunos actos culturales, como la conferencia en el Circolo Italiano en honor del descubridor, la velada cultural en la Sociedad Cervantes, unos juegos florales, y el concurso infantil de composiciones organizado por la inspección escolar³². También en Esperanza coincidieron las asociaciones italiana y española en la celebración, y el día 12 hubo un desfile con el retrato de Colón rodeado de banderas americanas y europeas, discursos, bailes, un pic-nic y un banquete cosmopolita. En San Carlos se optó por realizar un concierto, en el que se entonaron el himno nacional y cantos en diversos idiomas; y, en Pilar, las fiestas conjuntas del centenario y de la Virgen patrona despertaron gran entusiasmo –en una población mayoritariamente católica e italiana–, e incluyeron la bendición de una placa conmemorativa de Colón en la sociedad italiana Pietro Micca, y una oración patriótica a cargo del cura Chiara, que recibió fuertes elogios de la elite oficialista por constituir un llamado al trabajo, al respeto a las autoridades y al cariño a la patria adoptiva para la población extranjera³³.

En la ciudad de Santa Fe, en tanto, la celebración del Descubrimiento de América amenazó con ser conflictiva, ya que en un inicio se suscitaron desavenencias serias entre diversas entidades que concurrían a los preparativos de los festejos. Mientras a instancias del Centro Español se constituyó el Comité Hispano-Americano –presidido por algunos miembros de la elite nativa como Eugenio Aleman y Floriano Zapata, y por el presidente de la sociedad española, Lucas Díaz Rodríguez–, promovido desde Unione e Benevolenza quedó conformado el Comité Único –que incluía a exponentes de las elites local y extranjera, bajo la presidencia de Miguel Trucco–. Pronto empezaron los problemas, produciéndose renuncias de algunos españoles en el Comité Único, ya que la doble organización había comenzado a devenir en una división de carácter étnico. Varios intentos de unificación fracasaron y se sucedieron ofensas y desmentidos, hasta que a fines de julio se logró el acuerdo, constituyéndose

³¹ *Registro Oficial de la Provincia de Santa Fe*, 1892, tomo XX, Santa Fe, Nueva Época, 1897, p. 202.

³² *La Opinión*, 12 de mayo, 29 de junio, y 12 y 18 de octubre de 1892; *Nueva Época*, 31 de julio de 1892; y *Revista Escolar*, Año II, N.º 19, 15 de noviembre de 1892.

³³ *Nueva Época*, 8, 9, 16 y 18 de octubre de 1892.

el Comité Colombiano bajo la presidencia de Floriano Zapata, un entrerriano integrado en la elite de la capital santafesina³⁴.

Finalmente, la celebración del 12 de octubre pudo llevarse a cabo con bastante brillo, a través de una serie de actos celebratorios. Si bien algunas de las iniciativas fueron un fracaso, como el certamen literario que debió declararse desierto porque las pocas obras presentadas no contaban —a juicio del jury—, con el mérito suficiente, otros eventos suscitaron el entusiasmo del público. En los actos oficiales, que incluyeron un *Te Deum* y una procesión cívica, participó una compañía del batallón infantil, y también se constituyó con voluntarios el Batallón Colón. En el desfile tomaron parte varias asociaciones étnicas: Unione e Benevolenza, el Centro Español, el Circolo Napolitano, Il Dovere, la Unión Francesa, La France, Germánica, Suiza y el Tiro Franco Suizo. Se organizó un baile infantil, un concierto vocal e instrumental, una fiesta hípica, paseos venecianos, juegos populares y una romería, y se prepararon para la ocasión trajes, carros alegóricos, estandartes y fuegos artificiales. Varias sociedades contribuyeron con la construcción de arcos triunfales en diversos sitios de la ciudad. La intendencia obtuvo de la Legislatura permiso para elevar un monumento a Cristóbal Colón, y el día 12 tuvo lugar el descubrimiento del obelisco levantado en la plazoleta del puerto, de construcción sencilla, acontecimiento que fue acompañado por unas palabras de Floriano Zapata. En su discurso, el presidente del Comité Colombiano dio a Colón el lugar del personaje más importante de la historia, y ensalzó al continente americano por sus riquezas naturales y potencialidades, por ser campo propicio para la realización humana, y por no existir en él “el pecado de extranjerismo”³⁵.

Las realizaciones culturales con motivo del centenario fueron variadas, y entre ellas deben destacarse el acto literario organizado por el Colegio de la Inmaculada, el semanario *El Nuevo Mundo* publicado por el Comité Colombiano, la edición extraordinaria de *Nueva Época* del 13 de octubre —que exaltó la figura de Colón, en tanto salvador de América para el cristianismo—, y la participación de algunos santafesinos en el libro de *Homenaje a Colón*. En éste, entremezcladas entre las plumas de Carlos Guido y Spano, Miguel Cané, Lucio V. Mansilla, Bartolomé Mitre y Julio Roca, entre otros, también pudieron leerse escritos de José Gálvez, Floriano Zapata, Lorenzo Anadón y Eugenio Aleman. En su artículo, el ex gobernador Gálvez refirió a “la cruz y la espada” como “las dos poderosas influencias que conquistaron para la huma-

³⁴ *Nueva Época*, 26 de julio de 1892.

³⁵ *Nueva Época*, 7, 10, 13, 23, 28 y 29 de septiembre; y 13 de octubre de 1892.

nidad el mundo de Colón”, para luego remarcar el importante rol jugado por el continente americano en el contexto mundial finisecular, a través de episodios como el Congreso de Washington de 1890. Floriano Zapata aludió al fecundo espíritu de confraternidad entre España y las naciones americanas, despertado gracias al centenario, y reforzado por las “análogas costumbres”, la “identidad de raza”, la “misma vida” y el “mismo pasado”. La conmemoración, en tanto, hizo reflexionar a Anadón sobre las ventajas que desde un punto de vista utilitario podría haber reportado el triunfo de las invasiones inglesas, pero también acerca de que el “quijotismo constitucional” y el “genio latino” abrían campo más vasto al porvenir³⁶. Más próximas al sentir de la población que estas divagaciones literario-filosófico-históricas, no obstante, las expansiones callejeras de esos días, en que la ciudad capital se vio alegrada por corros de andaluces y endulzada por la música melancólica de gaiteros y tamborileros, demostraron que el festejo resultaba popular.

Fue, entonces, la celebración del cuarto centenario del Descubrimiento de América una conmemoración que, a la vez que sirvió a la elite dirigente para reforzar una idea de nación sustentada en la raza y en el idioma, llevó a que diversos grupos nacionales la sintieran como fecha patria propia: así ocurrió, en particular, tanto con argentinos cuanto con italianos y españoles —los tres componentes nacionales mayoritarios en el país—, hecho que contribuyó, más allá de las rivalidades de un principio señaladas, a avanzar por el camino de la integración, hacia la construcción de una memoria histórica común que trascendiera las diferencias de nacionalidad.

En tanto, las celebraciones argentinas y extranjeras seguían repitiéndose anualmente, alternándose a lo largo de los meses. La elite dirigente santafesina, a la vez que mantuvo una actitud abierta hacia los festejos étnicos, se ocupó de fomentar la conmemoración de las fechas patrias y de instalar durante los '90 en las escuelas una verdadera liturgia vinculada a ellas, con el objetivo de cimentar el espíritu nacional frente a los embates del cosmopolitismo.

HÉROES NACIONALES Y EXTRANJEROS PARA UN “OLIMPO” PROPIO

El ritual organizado a fines del siglo XIX en torno a las fiestas patrias se nutrió de un componente de singular valor evocativo y modélico en la figura

³⁶ *Nueva Época*, 11 y 12 de octubre de 1892.

de los héroes, aquellos “hombres dioses de la Patria Vieja”, según expresión de Floriano Zapata³⁷. La configuración de un panteón de próceres, en quienes se encarnaban simbólicamente las glorias de la Nación, constituía un aspecto relevante en la construcción del imaginario nacional y, como tal, mereció la consideración por parte de las elites nacionales decimonónicas que se propusieron contribuir a forjar una identidad colectiva y que promovieron una serie de proyectos destinados a plasmar representaciones materiales en las cuales sustentar de manera sensible la historia patria³⁸. En esos próceres se condensaban virtudes que, desde las elites, se brindaban como modelos en donde los sectores populares pudiesen abreviar ejemplos de los comportamientos esperados³⁹.

Consecuente con esos postulados, la elite dirigente santafesina atribuyó importancia al recuerdo de los próceres y pretendió estimular en los vecindarios la erección de monumentos conmemorativos de las gestas y de los héroes patrios. Diversas leyes y decretos propendieron, a tal fin, al acordar permiso a los municipios que asumían la iniciativa, como también fue común que se constituyeran comisiones para llevar adelante dichas tareas. Sin embargo, y más allá de lo declamado, pocos fueron los héroes nacionales que en Santa Fe gozaron de un reconocimiento en el mármol o en el bronce, tal vez, debido a las permanentes tiranías del presupuesto.

La erección en 1883 de la pirámide en la plaza 25 de Mayo de Rosario fue uno de los escasos monumentos elevados a héroes argentinos en la provincia por esos años⁴⁰. Irónicamente, el escultor de las figuras en mármol de la Libertad y de San Martín, Belgrano, Rivadavia y Moreno, que componían el conjunto, fue el artista italiano Alejandro Biggi, residente en la península⁴¹. Con motivo del suceso, la municipalidad nombró una comisión encargada de redac-

³⁷ *La Capital*, 12 de julio de 1898.

³⁸ LILLA ANA BERTONI, ob. cit., pp. 98-101.

³⁹ QUIJADA, ob. cit., pp. 302-304.

⁴⁰ MUNICIPALIDAD DE ROSARIO, *Memoria del Concejo Ejecutor Municipal presentada al Concejo Deliberante en diciembre 1881*, Rosario, El Independiente, 1882, p. 25, y *Memoria del intendente municipal presentada al Concejo Deliberante 1884*, Rosario, La Capital, 1885, pp. 172-173 y 175-176; y *La Capital*, 19 de noviembre de 1881, 8, 10 y 11 de mayo de 1883, y 30 de marzo y 27 de septiembre de 1884. Ya en el mismo lugar, años antes, se había elevado una estatua a la Constitución que, deteriorada por el tiempo, había sido retirada a principios de los '70; JUAN ÁLVAREZ, *Historia de Rosario (1689-1939)*, Santa Fe, UNL, 1981, pp. 443 y 481.

⁴¹ El recurrir a artistas extranjeros para los monumentos a héroes argentinos fue usual y los antecedentes se remontan a la primera estatua erigida en el país: la de San Martín, inaugurada en Buenos Aires en 1862 y encargada al francés Louis Joseph Daumas. JOSÉ EMILIO

tar las biografías de los cuatro prohombres como, asimismo, las inscripciones a grabar en la pirámide, mientras que como padrino de la inauguración fue designado el presidente Julio A. Roca. Como la estatua que representaba a José de San Martín se rompió al ser colocada, tiempo después fue reemplaza por otra y la defectuosa fue enviada a San Lorenzo para su colocación en la plaza principal. Resulta interesante consignar que, tiempo antes de que se concretara la iniciativa, y cuando se hablaba de que las cuatro figuras a esculpir estarían dedicadas a dioses mitológicos, el diario *La Capital* publicó –adhiriendo a la idea– una carta en la que se proponía que se representaran, más bien, personajes vinculados al progreso local y al proceso de inmigración y colonización, como Aarón Castellanos y Guillermo Wheelwright, y también a la historia local, como Sebastián Gaboto⁴². Esto estaría evidenciando, por parte de la elite liberal rosarina, una temprana voluntad de reivindicar y “deificar” a los responsables de la gesta inmigratoria y a los personajes vinculados al propio entorno, anteponiéndolos a otros héroes, tal vez más reconocidos, pero también más lejanos o poco relevantes para el progreso de la ciudad portuaria.

También en 1883, con motivo del centenario del nacimiento de Bolívar y en el marco de los festejos organizados en el país, la elite santafesina organizó una serie de homenajes. Un decreto declaró feriado al 24 de julio, siguiendo la indicación del gobierno nacional; en la plaza 25 de Mayo de la ciudad capital se desarrolló un acto, al que asistieron las escuelas y las bandas de música del gobierno, del Colegio de la Inmaculada, de la Sociedad Italiana y de la colonia Guadalupe; y la Academia de Literatura del Colegio de la Inmaculada realizó una ceremonia⁴³. Ese mismo año, y respondiendo a la idea de resaltar la figura de los héroes provinciales que contribuyeron al forjamiento de la nacionalidad, la Legislatura autorizó la construcción de un sepulcro para los restos del sargento primero Pedro Bustamante, tambor de órdenes de Belgrano. Una comisión integrada por Severo Echagüe, Ramón Lassaga y Domingo Silva fue nombrada para que llevara adelante los trabajos y, en 1893, quedó inaugurado el monumento⁴⁴.

BURUCÚA y FABIÁN ALEJANDRO CAMPAGNE, “Mitos y simbologías nacionales en los países del Cono Sur”, en ANNINO y GUERRA, ob. cit., p. 468.

⁴² *La Capital*, 26 de enero de 1881.

⁴³ *Registro Oficial...*, tomo XI: 1881-1883, Santa Fe, La Revolución, 1890, pp. 440-441.

⁴⁴ Índice de Leyes, Archivo de la Legislatura de Santa Fe (ALSF), p. 75; *Registro Oficial...*, tomo XVI: 1888, Santa Fe, Nueva Época, 1897, p. 66; y tomo XXI: 1893, Santa Fe, Nueva Época, 1898, p. 99; y MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL, *Digesto de ordenanzas, decretos, reglamentos de la municipalidad de Santa Fe*, Santa Fe, La Unión, 1901, p. 468.

La referida voluntad de la elite santafesina de destacar el aporte provincial a la nacionalidad tuvo un hito importante en 1886, con motivo de los festejos celebrados en Santa Fe en torno al centenario del nacimiento del general Estanislao López⁴⁵. La ocasión fue aprovechada por el galvismo⁴⁶, recién llegado al poder, para celebrar el éxito económico de la provincia, como una manera de generar consenso hacia la propia gestión de gobierno. La prensa oficialista buscó mostrar que se inauguraba una “nueva época”, en la que convergían tradición y modernidad:

Ha llegado la hora de la reparación con la era del progreso. Asistimos al período de las grandes fiestas, solemnizando los triunfos del presente representados por líneas de ferrocarriles y telégrafos, y la conmemoración de nuestras glorias pasadas al levantar monumentos que perpetuarán la memoria de los héroes.

Atrás se dejaban las luchas políticas de otros tiempos, pero se rescataba, en cambio, lo positivo del pasado patrio:

Se disipan las sombras, y la luz del progreso que de nuestro cielo las aparta [...] tiene también un rayo fúlgido que penetra en los cementerios y en los templos para alumbrar la tumba de nuestros benefactores⁴⁷.

Además de este fin político-partidario, fue el centenario de López una oportunidad para reivindicar el aporte hecho por la provincia a la construcción de la nacionalidad, y que era desconocido por una tradición historiográfica nacional centrada en los sucesos y hombres de Buenos Aires. Ramón Lassaga —el primer biógrafo santafesino de López y el principal historiador santafesino del período— cumplió un papel destacado en los preparativos de la conmemoración

⁴⁵ SANTA FE (SF), MINISTERIO DE GOBIERNO (MG), *Memoria presentada por el ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia de Santa Fe a las Honorables Cámaras Legislativas*, 1887, Santa Fe, La Revolución, 1887, p. XLIX; *Registro Oficial...*, tomo XIV: 1886, Santa Fe, Nueva Época, 1896, pp. 53-54; *Nueva Época*, mayo-noviembre de 1886; y MARÍA GABRIELA MICHELETTI, “El centenario de Estanislao López en 1886 y la reivindicación de Santa Fe en la historia nacional”, en *XI Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia*, Tucumán, 19-22 de septiembre de 2007.

⁴⁶ El galvismo, de base personalista y autonomista, respondía a José Gálvez, quien gobernó la provincia entre 1886 y 1890, y siguió ejerciendo su influencia durante el gobierno de su sucesor, Juan Manuel Cafferata (1890-1893).

⁴⁷ *Nueva Época*, 24 de septiembre de 1886.

y en la configuración de la memoria histórica del caudillo, como también fue un activo promotor de los festejos David Peña, a través del periódico *Nueva Época* que dirigía. Pero la reafirmación de la intención de erigir una estatua al héroe provincial, que venía desde 1857, cuando se había votado una ley al respecto, y que había sido reactualizada en 1884 –al disponerse que el monumento sería esculpido en bronce y mármol– quedó sin ser cumplida⁴⁸.

Con respecto a los héroes “nacionales”, la población de San Lorenzo, deseosa de rendir homenaje a la gesta que la había hecho famosa, obtuvo de la Legislatura permiso para erigirle en la plaza principal una estatua a San Martín⁴⁹. Las fiestas tuvieron lugar los días 30 y 31 de agosto y 1 de septiembre de 1889 y, para darles mayor brillo, el intendente Melitón Fayo invitó a la población nacional y extranjera a adornar e iluminar los frentes de los edificios⁵⁰. También al general Justo José de Urquiza se pensó en levantarle un monumento, y fue la ciudad de Rosario la que obtuvo de la Legislatura en 1888 autorización para erigirle, en la plaza homónima, una estatua al responsable de su título de ciudad y de su despegue económico en los años ‘50; pero el proyecto se esfumó tiempo después, y el vencedor de Rosas quedó sin su estatua⁵¹. Además, en 1892, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, la Legislatura otorgó el permiso para erigir un monumento a Colón en la capital. El 12 de octubre, según ya se ha reseñado, fue inaugurado el sencillo obelisco, en la plazoleta del puerto⁵². En este caso, se trataba de un héroe europeo y americano a un mismo tiempo: europeo, por su origen, y americano, porque para la elite finisecular era quien había traído la civilización a América.

Pero, al margen de estos escasos hitos conmemorativos, lo cierto es que los personajes ilustres argentinos permanecían a menudo en el olvido, lo que

⁴⁸ Índice de Leyes, ALSF p. 77. Otro importante homenaje se le tributó a López en 1938, en el centenario de su muerte, pero la estatua recién fue inaugurada en 1942. SONIA TEDESCHI, “La vocación de memoria en los homenajes: ‘Justicia al mérito’”, en *Anuario 20: Historia, Memoria y Pasado Reciente*, Segunda Época, Escuela de Historia, Fac. de Humanidades y Artes, UNR, 2003-2004, Rosario, Escuela de Historia-Homo Sapiens, 2004.

⁴⁹ *Registro Oficial...*, tomo XV, 1887, Santa Fe, Nueva Época, 1897, p. 154.

⁵⁰ Decreto de la Municipalidad de San Lorenzo de 19 de agosto de 1889, Archivo del Museo Histórico Provincial “Julio A. Marc” (AMHPJM), Caja 15: Documentos impresos clasificados por fecha, 1873-1891.

⁵¹ *Registro Oficial...*, tomo XVI, 1888, Santa Fe, Nueva Época, 1897, p. 85, y ÁLVAREZ, ob. cit., p. 492.

⁵² *Registro Oficial...*, tomo XX, ob. cit., p. 200, MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL, ob. cit., p. 276; y *Nueva Época*, 13 de octubre de 1892.

se contraponía con la actitud más decidida de los extranjeros a honrar a sus propios héroes. Según Gabriel Carrasco sostuvo en la Convención Constituyente provincial de 1890:

[...] en Buenos Aires, mientras muchos de los grandes héroes de nuestra independencia y de nuestra era constitucional yacen oscurecidos en olvidada tumba, se levanta en una de sus plazas la estatua del conspirador Mazzini, y en esta provincia, mientras no existe un monumento a Gaboto el descubridor, a Garay, el fundador de Santa Fe, a López el sostenedor de su autonomía, a Seguí, el redactor del inmortal manifiesto del 1º de Mayo, a Aarón Castellanos, el primer colonizador a quien debemos nuestra actual grandeza; los extranjeros se hayan cotizados para erigir una estatua a Garibaldi.

A opinión de Carrasco, ese era un argumento a favor para que se mantuviese a los extranjeros el voto comunal —derecho que el galvismo suprimiría en esa convención—, a fin de que se fuesen vinculando a las tradiciones patrias. David Peña, en cambio, justificó en el mismo argumento la posición contraria:

en presencia de esas tentativas que afectan en cierto modo el sentimiento argentino, debemos restringir facultades que mañana convertirían los paseos de nuestras villas y ciudades en sitios hechos más que todo para exhibición de los prohombres de otros países⁵³.

Esta última posición se vio reflejada en el comportamiento adoptado por la elite galvista que gobernaba desde la capital, ante la iniciativa de los italianos de Rosario de elevar una estatua a José Garibaldi poco después de ocurrida su muerte, en junio de 1882. Garibaldi había dejado un recuerdo imborrable para muchos en el Río de la Plata, debido a su actuación con ocasión del sitio de Montevideo; por ello, su figura era evocada, tanto en Rosario cuanto en Santa Fe, por quienes habían combatido bajo sus órdenes, y sus victorias en Italia, celebradas por la sociedad con bailes y regocijo⁵⁴. Su muerte, por lo tanto, no podía pasar desapercibida en una provincia que cada vez albergaba a más italianos. Conocida la noticia, se suspendieron los festejos por el aniversario de

⁵³ SENADO DE SANTA FE, *Colección de documentos para la historia de Santa Fe*, tomo I, Segunda Parte: *Actas de las convenciones constituyentes de los años 1890 y 1900*, Santa Fe, Impr. Oficial, 1975, pp. 137-138 y 142.

⁵⁴ BECK-BERNARD, ob. cit., pp. 149-151.

la firma del Estatuto, y los mismos se trocaron por grandes honras fúnebres, y por el inicio de una suscripción a fin de recolectar fondos para erigir una estatua en alguna de las plazas públicas de Rosario. Esta idea, propuesta por uno de los líderes étnicos, Natalio Ricardone, fue rápidamente secundada por las elites italiana y liberal rosarinas⁵⁵.

Existía, al respecto, un antecedente relevante en el país: en 1878, se había erigido en Buenos Aires un monumento a Mazzini, y ya en esa oportunidad se había producido un debate, acerca de un hecho polémico que encerraba una connotación ideológica⁵⁶. En cuanto al proyectado monumento a Garibaldi, desde julio de 1882 funcionó en Rosario un comité, pero el mismo se encontró con múltiples obstáculos debido a la negativa de las autoridades provinciales a ceder un espacio público⁵⁷. Tal negativa fue atribuida, por la elite liberal de Rosario, opositora al gobierno, al “jesuitismo” y a la “hostilidad manifiesta a la colonia italiana” del galvismo⁵⁸. Resulta lógico suponer que el catolicismo que caracterizaba al sector oficialista se rehusara a que fuese Garibaldi el héroe extranjero al que primero se le levantara una estatua en la provincia, y que esa fuese la causa de la negativa. Pero la elite opositora rosarina reforzó las connotaciones nacionales que el episodio encerraba, interpretándolo como una muestra de animosidad del galvismo hacia los italianos, en tanto sumaba argumentos para avalar la iniciativa:

Si en el recinto de nuestras tumbas nadie osaría señalar cuál es la de un extranjero, cuál la de un indígena, o cuál la de un argentino descendiente de europeo, ¿por qué habríamos de resistir a que los monumentos que levantan a los suyos la gratitud y la justicia de los extranjeros, se alcen a la par de los que la gratitud y la justicia de los nacionales dedican a los que de los nuestros merecieron también perpetuarse en el mármol o en el bronce? [...]

La provincia de Santa Fe [...] que debe mucha parte de su riqueza del presente y que deberá la del porvenir, entre otros, a los italianos que predominan en

⁵⁵ *La Capital*, 4, 6, 10, 24, 27 y 28 de junio de 1882.

⁵⁶ BURUCÚA-CAMPAGNE, ob. cit., pp. 468-469. La estatua levantada a Garibaldi en Buenos Aires, en cambio, fue posterior a la de Rosario: en 1898 fue colocada en Palermo la piedra fundamental, en un acto que contó con el padrinzago de Mitre, la presencia del presidente Roca, y el apoyo de la masonería. Pero también en ese caso hubo polémicas, y a ellas respondió el desplazamiento a Palermo —el proyecto originario la preveía en un sitio más céntrico— de la estatua. *La Capital*, 8 de noviembre de 1898, y BERTONI, *Patriotas...* cit., pp. 296-301.

⁵⁷ *La Capital*, 11 de febrero de 1883, y 22 de junio de 1890.

⁵⁸ *La Capital*, 14 de agosto de 1887, y *El Municipio*, 3 de marzo de 1888.

la masa de la población europea ¿en qué fundaría el rechazo de la estatua del hombre cuyo cariño han elevado a la categoría de un culto, esos mismos italianos?⁵⁹

Lo ocurrido con la estatua de Garibaldi sirvió entonces para evidenciar diversos comportamientos adoptados por liberales y oficialistas ante las nacionalidades extranjeras. Para los liberales rosarinos, el hecho era más que el homenaje al héroe italiano: era el festejo “de una gran idea, el triunfo de una religión cívica universal”, “la idea de la libertad humana”; en ese sentido, no incumbía solamente a los italianos, ya que Garibaldi era un héroe de la humanidad⁶⁰. Así, en la decisión de erigir el monumento, confluyeron tanto el fervor patriótico de los italianos —y de los de ideas republicanas, en particular—, cuanto la ideología de los liberales argentinos.

Debe aclararse que, en un principio, el comité había obtenido de la municipalidad la autorización de instalar la estatua en la plaza Santa Rosa; pero entonces, una reforma en la ley Orgánica de Municipalidades quitó a éstas la posibilidad de decidir sobre la erección de estatuas, reforma que fue relacionada con el proyecto de los italianos, ya que se le aplicó retroactivamente⁶¹.

Finalmente, luego de esperar en vano una decisión de la Legislatura, el comité, presidido por Pedro Tiscornia e integrado por miembros de las elites italiana y liberal rosarinas, aceptó el ofrecimiento de erigir la estatua en el pórtico del local de la logia masónica Unión. El escultor de la estatua de Garibaldi fue el italiano Biggi, el mismo del monumento de la plaza 25 de Mayo. El acto se concretó el 22 de junio de 1890 e incluyó un desfile del que participaron, además del comité e invitados especiales, las bandas garibaldina y de policía, un pelotón conformado por ex voluntarios garibaldinos, y diversas asociaciones italianas de la ciudad y de otras localidades. También participaron representantes de otras instituciones, y los alumnos de la escuela de la Unione e Benevolenza, cuyo director, Gabriel D'Amato, redactó una *Instrucción cívica para jóvenes* en la que se elogiaba a Garibaldi y a la masonería y se atacaba al jesuitismo.

La ceremonia en la logia Unión fue iniciada con el Himno Nacional Argentino, para reflejar el carácter ítalo-argentino del evento, e incluyó los discursos del presidente del Comité, Pedro Tiscornia; del secretario, José Ferretti; del presi-

⁵⁹ *El Municipio*, 28 de abril de 1888.

⁶⁰ *El Municipio*, 22 de junio de 1890; y *La Capital*, 22 de junio de 1890.

⁶¹ *La Capital*, 25 y 27 de febrero de 1883, 5 de marzo de 1886, y 20 de abril de 1888.

dente de la logia, Zenón Pereyra; y de Eudoro Díaz. Este último, muy vinculado con la educación provincial, se sintió en la necesidad de explicar los alcances del acontecimiento con respecto a la nacionalidad argentina, debido a los posibles “recelos que, si se explican por susceptibilidades del patriotismo, nunca se justifican en un país eminentemente cosmopolita como el nuestro”. Según Díaz, los argentinos debían “fomentar y aplaudir el culto patriótico de los extranjeros aquí residentes, hacia la tierra en que nacieron”, ya que ese culto serviría de emulación en los hijos argentinos, que aprenderían a honrar a su patria:

De padres extranjeros, indiferentes por los grandes días y los grandes hombres del suelo en que vieron la luz, no han de nacer a la sombra de la bandera argentina, ni de ninguna otra, hijos que a su vez profesen el sacrosanto culto de la patria. Es una gran escuela de patriotismo argentino un hogar formado por padres extranjeros, en el cual se mantenga palpitante y enérgico el civismo de éstos.

Por ello, en esa ocasión, Eudoro Díaz —tan preocupado como inspector escolar por dar a las fiestas patrias la primacía y sumar a ellas a las escuelas étnicas— llegó a hacer una “enérgica invocación” a los extranjeros para que cada año conmemoraran sus propias fiestas patrias⁶².

Cuando en 1892 el comité dio por finalizada su misión, lograda gracias “al concurso de los liberales de todas las nacionalidades”, dirigió notas a la prensa que le había sido favorable, en reconocimiento por haber combatido los obstáculos opuestos al comité por el gobierno⁶³.

De otro homenaje más sería tributario Garibaldi en Rosario antes de que terminara el siglo. En octubre de 1898, se hizo entrega de un busto al Hospital Italiano, ya que llevaba el nombre del héroe sin poseer ninguna imagen que lo recordara. Nuevamente, tomaron parte en la organización algunos exponentes de la masonería, y el acto contó con la participación de jóvenes del Colegio Nacional y de una nutrida concurrencia ítalo-argentina. La columna que avanzó en procesión por las calles, antes de llegar al hospital, visitó dos lugares de memoria: la pirámide de la plaza 25 de Mayo y la estatua de Garibaldi de la Logia Unión, rindiendo así tributo a los héroes de las dos nacionalidades comprometidas en los festejos, como símbolo de los mutuos lazos de unión⁶⁴.

⁶² *La Capital*, 23 y 24 de junio de 1890.

⁶³ *El Municipio*, 21 de enero de 1892.

⁶⁴ *La Capital*, 27 de septiembre y 4 de octubre de 1898.

Pero no sólo Garibaldi, sino también otras personalidades merecieron el recuerdo de los italianos de aquende los mares. En 1883, la Unione e Benevolenza de Rosario le inauguró a Víctor Manuel un busto —conjuntamente, aunque parezca contradictorio, con uno de Garibaldi—, y se tributaron honores póstumos al político Aurelio Saffi en 1890 y al político y escritor Felice Cavallotti, en 1898⁶⁵. Y cuando en 1900 la sociedad se conmovió ante el asesinato de Umberto I, las honras fúnebres celebradas a la memoria de este “mártir” del anarquismo, a través de actos cívicos y solemnes funerales, revistieron contornos de apoteosis⁶⁶. Además, el rey Umberto no fue el único personaje muerto en manos del anarquismo que gozó del reconocimiento de sus connacionales; también lo fueron el presidente francés Marie François Sadi Carnot, en 1894, y Antonio Cánovas del Castillo, que mereció el recuerdo de los españoles al ser asesinado en 1897. Por otra parte, más allá de estos reconocimientos públicos, los héroes italianos vivían literalmente en los hogares de los inmigrantes. Ese rasgo intimista fue comprobado por Edmundo De Amicis, cuando visitó en las colonias santafesinas “ahumadas chozas con retratos de Víctor Manuel y de Garibaldi, adosados a las paredes entre recuerdos de la ciudad y de la familia”⁶⁷.

Otras nacionalidades, aunque con menos ostentación, también procuraron realizar homenajes a sus héroes. En 1883, los franceses de Rosario rindieron honores póstumos al republicano Leon Gambetta e hicieron elaborar una corona de plata que fue remitida a París para ser depositada en su tumba y, en 1890, la colonia francesa de todo el país levantó una suscripción a fin de elevar un monumento al periodista Paul Ribeaumont, fallecido en Buenos Aires. También los alemanes realizaron en 1888 ceremonias fúnebres en homenaje de Guillermo I, e intentaron levantar un monumento al ex canciller Bismarck. Los natalicios, jubileos y aniversarios reales fueron, asimismo, celebrados, cada año, por súbditos que, más que adherir a una causa monárquica, encontraban en ellos un motivo para exteriorizar su patriotismo.

Una característica peculiar tuvo la conmemoración de los héroes en Esperanza. Allí había surgido, hacia 1884, la intención de un grupo de vecinos de erigir en la plaza un monumento a la Revolución de Mayo, lo que representa un

⁶⁵ Los próceres republicanos y monárquicos residían sin contradicción en el recuerdo de los inmigrantes. FERNANDO DEVOTO, “Participación y conflictos en las sociedades italianas de socorros mutuos”, en FERNANDO DEVOTO y GIANFAUSTO ROSOLI (comps.), *La inmigración italiana en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 1985, p. 160.

⁶⁶ *La Capital*, agosto de 1900.

⁶⁷ EDMUNDO DE AMICIS, *Impresiones sobre la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 1944, p. 100.

gesto a destacar, dado el componente poblacional extranjero de la colonia. Una ley de ese año prestó la necesaria autorización a la municipalidad y permitió al poder ejecutivo provincial contribuir económicamente a la realización del proyecto⁶⁸. El acuerdo emitido por el Concejo Deliberante en el que se dispuso la obra, en tanto, estableció una relación directa entre los principios republicanos de 1810 y la posibilidad abierta a todos los hombres del mundo para habitar este suelo, de modo que “un estricto sentimiento de gratitud y justicia impele al extranjero desapasionado, reconocer los relevantes méritos de los ilustres patricios de 1810”, a fin de “probar así que no somos indiferentes a las tradiciones argentinas ni a su creciente desarrollo material, intelectual y moral que con tanto empeño anhelamos.” En la pirámide a levantarse, y sin perjuicio de la gesta fundamental a conmemorar, se fijó que también figurarían los símbolos de la agricultura, la industria, el comercio y las artes⁶⁹. Esta última idea fue, sin embargo, la que se impuso en 1892, cuando fue colocada la piedra fundamental de un monumento que se levantaría, ahora, a la agricultura y en honor a los fundadores extranjeros de la colonia. Pero el monumento seguía sin materializarse, y algunos años más tarde, trasladándose la piedra fundamental hacia otro sitio de la plaza, se resolvió emplazar, en el centro de ésta, un busto de San Martín. Ya a principios del siglo XX, se volvió a la idea del monumento a la agricultura y a los fundadores, pero se retomó también la intención de homenajear a los próceres y a la Argentina. Por ello, en el monumento, inaugurado finalmente para el Centenario, se eligió una simbología mixta que incluyó las esculturas de San Martín, la República y la Agricultura, junto a bajorrelieves con escenas de la colonización. La primera colonia de inmigrantes tributaba de esta manera homenaje, a la vez, a los “héroes” de su propia gesta, al gran héroe de la independencia americana y a la república que los había cobijado⁷⁰.

Con respecto al monumento concebido en 1892 en honor de la agricultura y de los fundadores, aunque concretado años más tarde, hay que destacar que, con esa idea, Esperanza era en gran medida pionera en la evocación de “héroes” que no respondían al estereotipo del político y guerrero; muy por el contrario, se trataba de humildes trabajadores agrícolas e industrioses artesanos, pero el mensaje implícito del monumento proyectado era que, no por ello, su “gesta” debía considerarse menor. Se comenzaba a plasmar así, en Esperanza,

⁶⁸ *Registro Oficial...*, tomo XII, 1883-1884, Santa Fe, La Revolución, 1890, p. 267.

⁶⁹ *La Capital*, 22 de abril de 1884.

⁷⁰ MUNICIPALIDAD DE ESPERANZA, *Digesto Municipal*, tomo I, Esperanza, Belgrano, 1955, pp. 106-107, 124, 132 y 134.

una idea que ya había sostenido *La Capital*, en un artículo sobre “los héroes del progreso”, representados por aquellas agrupaciones de hombres dedicadas a la colonización: “esas agrupaciones [...] tienen sus héroes, sus caudillos, si se nos permite la palabra, de paz y de trabajo, a quienes el país les debe mucho, y que en justicia sus nombres deben ser venerados”; también ellos habían librado “batallas” en contra del salvaje y de la barbarie, y a favor del bienestar y la civilización⁷¹. Años después, con motivo de la inauguración en Buenos Aires de la estatua al naturalista Germán Burmeister, este mismo diario liberal defendió esta postura que procuraba incluir en el “Olimpo” a quienes se habían destacado en las ciencias, las artes, las industrias, el comercio y el trabajo:

Ha llegado, pues, el tiempo en que en lugar del templo de Marte, dios de la guerra, de la desolación y del luto, levantemos el templo de Minerva, diosa de las artes y de la sabiduría, erigiendo monumentos en homenaje a los que han consagrado su vida a las artes, al comercio, a las industrias y las ciencias en beneficio de sus conciudadanos, contribuyendo al progreso y a la grandeza de la nación⁷².

Eran éstas, también, las ideas defendidas por el rosarino Gabriel Carrasco, quien consideraba que la provincia debía elevar estatuas a Aarón Castellanos y a Guillermo Lehmann⁷³.

Al igual que con respecto a las fiestas patrias, también en el caso de los héroes, a la elite dirigente argentina le cupo tomar paulatina conciencia de los inconvenientes que las iniciativas de los extranjeros podían significar para la consolidación de la nacionalidad. Por ello, Estanislao Zeballos, que en 1883 había defendido la idea de alentar el culto de símbolos y héroes extranjeros a fin de que los inmigrantes se sintieran cómodos⁷⁴, cuatro años después advirtió:

Recórrase la ciudad de Buenos Aires, y se verá en todas partes banderas extranjeras, en los edificios; las sociedades, llenas de retratos e insignias extranjeras;

⁷¹ *La Capital*, 13 de noviembre de 1887.

⁷² *La Capital*, 11 de octubre de 1900.

⁷³ *La Prensa*, Buenos Aires, 5 de agosto de 1887.

⁷⁴ “Ver en la tierra de su hospedaje el tránsito libre y honrado de la bandera que cubrió su cuna, es reunir todas las satisfacciones morales, hermanadas la dicha del hogar con las alegrías cívicas, por la conjunción en el lugar de su residencia del culto de la familia y de la propiedad con el amor de la Patria. ¿Y cómo lograrlo? Acimatando, por decir así, el emblema, los próceres, las ideas y las obras del extranjero en nuestro suelo”. ESTANISLAO ZEBALLOS, *La rejión del trigo*, Madrid, Hyspamérica, 1984 (1883), pp. 172-173.

[...] en una palabra, en todas partes palpitando el sentimiento de la patria ausente, porque no encendemos en las masas el sentimiento de la patria presente⁷⁵.

No obstante, a pesar de esos recelos de fines del siglo XIX en torno a la exaltación de héroes extranjeros, sería recién en torno al Centenario y en consonancia con la consolidación del nacionalismo cultural argentino cuando las resistencias de algunos sectores de las elites frente al reforzamiento del mito de la inmigración que aquella perseguía se hicieron más firmes⁷⁶.

En cuanto a los héroes patrios, durante los '90 y en coincidencia con el proceso de nacionalización, nuevas iniciativas intentaron realizar un acto de reivindicación. En 1896 fue Gabriel Carrasco quien, como diputado provincial, propuso el homenaje que a su entender se le debía a Gaboto. Su proyecto preveía la expropiación de un terreno en la desembocadura del río Carcarañá, en el sitio del fuerte de Sancti Spiritu –“primer asiento del cristianismo y de la civilización en el Río de la Plata”–, a fin de destinarlo para quinta agronómica y paseo público, y erigir un monumento conmemorativo. Carrasco explicó que ese momento, caracterizado por la tendencia a levantar el espíritu nacional, resultaba propicio para la iniciativa, a la que vinculó con los paseos hechos por los alumnos a San Lorenzo y Tucumán. Al fundamentar su proyecto, sostuvo una idea que era compartida por otros santafesinos acerca del rol central de la provincia en el desarrollo del país y en la historia nacional, y cuyo origen se remontaba a la época hispana:

Nuestra provincia parece haber sido designada por la providencia para teatro de los más notables sucesos históricos de Sud América [...]. Es en ella donde por vez primera se plantó el estandarte de la cruz y donde la civilización echó los cimientos de su grande obra [...]

En estos momentos sería mejor que nunca, recibida la iniciativa que tomara nuestra Legislatura –en el sentido del proyecto–, y esa iniciativa, una razón más para que la provincia de Santa Fe continuara brillando en el campo de las letras y de las glorias patrias, como brilla por sus progresos materiales⁷⁷.

⁷⁵ REPÚBLICA ARGENTINA (RA), CÁMARA DE DIPUTADOS (CD), *Diario de Sesiones, 1887*, tomo II, Buenos Aires, La Universidad, 1888, p. 427.

⁷⁶ BURUCÚA-CAMPAGNE, ob. cit., p. 472.

⁷⁷ SF, CD, *Diario de sesiones*, sesiones del 6 de mayo de 1895 al 5 de marzo de 1897, s. e., s. f., pp. 392-393.

Otros argumentos, según Carrasco, también abonaban a favor del proyecto: el monumento contribuiría a forjar el espíritu patriótico, necesario en un país de inmigración, al servir de “lazo de unión y armonía entre los descendientes de los primeros pobladores y los nuevos factores de nuestra nacionalidad”. Además, coadyuvaría a la confraternidad Ítalo-Hispano-Americana, por conmemorar un hecho de representación pluriétnica:

[...] el veneciano don Sebastián Gaboto y aquellos nobles españoles que le acompañaban sentaron su planta en el sitio que llamaron Sancti Spiritu, para legarnos con su idioma, sus costumbres y nuestra nacionalidad. [...] Un italiano al servicio de España, y aquellos valerosos españoles que cruzaron en todas direcciones los mares, y este nuestro continente, fueron los que fundaron el puerto de Sancti Spiritu⁷⁸.

Esta confluencia de nacionalidades –afirmó Carrasco– recogía múltiples simpatías para el proyecto, que era apoyado por periódicos étnicos como *El Correo Español* y *La Patria Italiana*, y al que no le faltarían suscriptores que colaborarían pecuniariamente⁷⁹. Pero estas razones no convencieron a la Cámara que, contraria a la sanción por las dificultades del erario provincial –para el diputado galvista por la capital, Luis Clusellas, además, no correspondía aprobar el proyecto cuando aún estaba pendiente el monumento a López–, decidió aplazar el tratamiento. El aplazamiento, según Ramón Lucero, era una decisión “política”, para evitar desinteligencias con los españoles residentes, por entonces susceptibles debido a la guerra de Cuba y a la cuestión del himno nacional argentino. La suerte que le cupo a este proyecto puso en evidencia, en definitiva, las ambigüedades de la elite oficialista a la hora de fortalecer la nacionalidad a través de acciones concretas, a la vez que dejó entrever el espíritu localista de los diputados capitalinos, que no mostraron interés por un monumento que estaría localizado en el sur provincial⁸⁰.

En función del objetivo de nacionalización, de todos modos, fue preocupación de la elite nativa el promover y destacar la participación de los extranjeros en los homenajes a los héroes nacionales. Así, desde *Nueva Época*, David Peña

⁷⁸ *Ibidem*, pp. 458-459.

⁷⁹ *La Capital*, 12 de junio de 1896; *El Mensajero*, Rosario, 11 de junio de 1896, y *La Patria degli Italiani*, Buenos Aires, 8 de julio de 1896.

⁸⁰ SF, CD, *Diario de Sesiones*, sesiones del 6 de mayo de 1895 al 5 de marzo de 1897, pp. 458-462.

recalcó, en los festejos a López de 1886, la presencia en los actos de sociedades étnicas: la *Unione e Benevolenza* de la capital y las sociedades de socorros mutuos italiana, francesa, alemana y suiza de Esperanza, con sus respectivas banderas y estandartes. El galvismo buscaba encontrar un carácter “universal” en las fiestas, reflejo del “amor por la segunda patria, la patria de sus hijos”, demostrado por los extranjeros; este anhelo lo hizo explícito en su discurso Ramón Lassaga, que sintetizó la imagen que la elite oficialista deseaba difundir sobre la realidad social provincial:

La Santa Fe de López está totalmente transformada; el desierto no existe [...] y una corriente no interrumpida de inmigración enriquece con nuevos elementos de capital y de trabajo a la California argentina. Nacionales y extranjeros se encuentran en este momento congregados, entrelazando sus banderas y confraternizando en esta patriótica fiesta, que no parece exclusiva de nosotros sino de todas las naciones y de todas las razas, porque todas las naciones y las razas todas están aquí representadas. Levantemos señores altares a la fraternidad, empapémonos en esas corrientes generosas, y procuremos que en la tierra de López se realice la noble aspiración del poeta, que anhelaba que en tierra fecunda y libre se consiguiese la eterna comunión de las naciones⁸¹.

Con el inicio del nuevo siglo, finalmente, el general San Martín recibió en la provincia un nuevo homenaje. En el contexto de la visita del presidente Roca a Santa Fe, se organizaron en 1902 dos tributos a la memoria del héroe. Uno tuvo lugar en San Lorenzo y consistió en una romería militar y cívica organizada por el ministro de Guerra, coronel Pablo Riccheri, que se dirigió desde Rosario a presenciar una revista militar en el sitio del célebre combate. El otro se efectuó en la ciudad capital, en la que se erigió, en la plaza San Martín, una estatua ecuestre, confeccionada gracias a la subvención popular, y que fue elevada sobre un pedestal de granito procedente de los Andes. Ambos acontecimientos fueron enaltecidos por la presencia de la bandera de los Andes, portada por una comisión mendocina y otra santafesina desde Mendoza.

La presencia en el acto de Santa Fe de personas provenientes de Esperanza, Rafaela, Pilar, Humboldt y otras colonias fue, nuevamente, hecha notar con frases que aludieron a la convicción –o anhelo– acerca de la asimilación y fusión de razas operadas y el patriotismo de los nuevos habitantes:

⁸¹ *Nueva Época*, 26 de noviembre de 1886.

se ve en los grupos de trabajadores un entrevero singular de razas [...]. La fiesta del monumento a San Martín ha tocado todos los corazones santafesinos, donde el patriotismo prevalece y de temple a pesar de los cruzamientos de raza⁸².

La apoteosis de los héroes nacionales contribuía, en la percepción de la elite, a la integración de los inmigrantes.

Mientras tanto, durante esas dos décadas que concluían con el cambio de siglo, las elites locales habían buscado, a partir de sus rasgos característicos, definir el perfil de sus propios héroes. Así, mientras la tradicional elite de la capital resaltaba el papel de sus prohombres en las épocas gloriosas de la gesta independentista y en la construcción de la nacionalidad —procurando sumar a los inmigrantes en los homenajes—, y San Lorenzo honraba al héroe máximo que le había dado un lugar en la historia grande permitiéndole dejar de ser un poblado ignoto, las elites de la gran urbe mercantil sureña y de la primera colonia de la provincia intentaban hacer entrar, en el recinto del “Olimpo”, a los héroes del progreso y a los responsables del futuro promisorio que avistaban, distanciándose del modelo de prócer consagrado por la historia. Abiertas y cosmopolitas, estas elites rosarina y de la región colonial no vieron reparos en elevar monumentos a extranjeros y, entre las características a exaltar de los héroes, se señaló la de ser puentes o nexos de unión entre los diversos grupos étnicos. En el caso particular rosarino, además, las afinidades ideológicas operaron como estímulo para que la elite liberal acompañara al proyecto de la colectividad italiana con respecto al monumento a Garibaldi, y ese episodio, extendido a lo largo de una década, le aportó motivos para ejercer su rol opositor y marcar sus diferencias respecto de la oficialista y tradicional elite de la ciudad capital.

USO Y ABUSO DE LOS SÍMBOLOS

La presencia de tan gran cantidad de extranjeros en la Argentina —particularmente en Santa Fe— se hizo sentir también en lo que, desde un punto de vista de las representaciones simbólicas, podía ser considerado lo más genuinamente argentino: los emblemas nacionales. Éstos, para la elite nativa,

⁸²F. ESCARIS MÉNDEZ (ed.), *Santa Fe. El puerto de Rosario. El monumento a San Martín. El puerto de Santa Fe*, Buenos Aires, Ortega y Radaelli, 1902, p. 63.

servían para singularizar, a través de la imagen y de lo sensible, a la nación argentina, y por ello habían cumplido, desde las primeras décadas de vida independiente, un significativo rol de pedagogía política⁸³. Debido a esta funcionalidad de los símbolos, la manera en que la gran inmigración podía incidir sobre ellos, desvirtuándolos o restándoles importancia, se convirtió, durante los últimos años del siglo XIX, también en un motivo de preocupación.

Con respecto a la desvirtuación que podía operarse en los símbolos, la influencia del cosmopolitismo fue considerada, por Estanislao Zeballos, la causa directa de las alteraciones sufridas por el escudo nacional. Éstas se producían como consecuencia de la “eliminación de caracteres” o de “adiciones y variantes arbitrarias y a las veces ridículas”. Zeballos atribuyó esos errores a “la fantasía de los maestros, dibujantes, arquitectos, albañiles, litógrafos, fabricantes, constructores de buques y de toda clase de obras, a menudo extranjeros, que intervienen por regla general en los trabajos en que la bandera y las armas de la República son divisa característica”. Los artesanos extranjeros, desconocedores de los símbolos nacionales, del significado de sus atributos y de la relevancia de hacer las reproducciones lo más fidedignas posibles, desplegaban una inconsciente creatividad, avalados por la negligencia de las autoridades y por una tradición de alteraciones que se remontaba a los primeros años de la historia patria. La vocación de educador llevó a Zeballos a escribir un artículo para explicar en detalle cada uno de los atributos del escudo nacional, con el objetivo de desvanecer confusiones y convencido de que “la moneda, el timbre postal y de impuestos fiscales, el papel sellado, las oficinas públicas, la policía, el ejército y la prensa”, en cuyos membretes, inscripciones o edificios figuraba el escudo, podían servir como un instrumento para educar al pueblo⁸⁴.

La influencia de la inmigración europea incidió también en otro símbolo patrio, el Himno Nacional, y derivó en el intento de modificar la marcha patriótica compuesta por Vicente López y Planes, a través de la supresión de las estrofas que resultaban más ofensivas para los españoles. La existencia de una comunidad hispana significativa, en vías de integración a la sociabilidad argentina, obligaba a revisar el lenguaje y las connotaciones de aquellas configuraciones simbólicas de los tiempos independentistas, que ya no tenían razón de ser una vez superadas las desinteligencias entre dos estados soberanos que habían reestablecido sus relaciones cordiales. Era la última cuarteta de la primera estrofa

⁸³ QUIJADA, ob. cit., pp. 301-302.

⁸⁴ ESTANISLAO ZEBALLOS, “El escudo y los colores nacionales”, en *Revista de Derecho, Historia y Letras*, tomo VII, Buenos Aires, 1900, pp. 269 y 304.

(“se levanta a la faz de la tierra/ una nueva y gloriosa nación/ coronada su sien de laureles/ y a sus plantas rendido un león”) la que despertaba las mayores resistencias por parte de la colectividad española, en los actos patrios⁸⁵. Sin embargo, cuando en 1893 el gobierno de Luis Sáenz Peña, a través del ministro Lucio V. López, aconsejó cantar una versión corta del himno en los espectáculos públicos, a fin de evitar conflictos, un sector de la sociedad reaccionó en contra y en el mismo gabinete nacional se produjeron discrepancias. Las resistencias frenaron el intento de reforma que había sido propiciado desde el periódico *El Correo Español* de Buenos Aires: en esta ciudad, fue *El Diario* el periódico que mayor oposición hizo a la propuesta y, desde Santa Fe, el galvista *Nueva Época* amenazó con llevar al Congreso muchas más firmas en contra de la reforma que las que pudieran reunir a favor de ella los españoles⁸⁶. El tema quedó entonces en suspenso, hasta que el gobierno decidió limitar, a través de un decreto del presidente Julio A. Roca de 1900, el canto habitual del himno a ocho versos que no poseían alusiones consideradas denigrantes para España⁸⁷. Ese año, en señal de reconocimiento, los españoles se congregaron en una importante manifestación para las fiestas mayas, y cantaron, en la Plaza de Mayo de Buenos Aires, el himno argentino acertado.

También los símbolos provinciales santafesinos fueron afectados por los procesos de inmigración y colonización y, en algún caso, corrieron el riesgo de verse modificados por ellos. El escudo de Santa Fe, surgido en la primera década de la historia patria, es ovalado, dividido horizontalmente en dos campos, uno azul y el otro plata, y presenta en su centro una lanza apuntando hacia arriba, cruzada por dos flechas que apuntan en dirección contraria, como símbolo del proceso de la conquista y del triunfo del blanco sobre el indio; alrededor, cuatro estrellas doradas –agregadas más tarde– simbolizaban los cuatro departamentos que habían conformado originariamente a la provincia. Ese escudo, consagrado por el uso, fue adoptado oficialmente por la Legislatura a partir de un proyecto presentado por el senador Mariano Comas y redactado por Ramón Lassaga⁸⁸. Discutido en el Senado en 1887, fue tratado en la Cámara de Diputados recién en 1894, año en que, debido a las reformas que habían elevado a dieciocho los departamentos, se discutió el proyecto para modificar el escudo original y au-

⁸⁵ IGNACIO GARCÍA, “‘Y a sus plantas rendido un león’: xenofobia antiespañola en Argentina, 1890-1900”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos* 39, 1998, p. 200.

⁸⁶ Cit. en GARCÍA, ob. cit., pp. 201-202.

⁸⁷ BERTONI, *Patriotas...* cit., pp. 179-184.

⁸⁸ RAMÓN LASSAGA, *Tradiciones y recuerdos históricos*, Santa Fe, Fondo Editorial de la Provincia de Santa Fe, 1992 (1895), p. 462.

mentar el número de estrellas. La ley sancionada dispuso que, en adelante, las estrellas serían dieciocho; el gobierno podía aumentar su número en caso de crearse nuevos departamentos⁸⁹. Lo interesante, empero, es consignar que en el debate en Diputados, Jorge Lubary hizo la propuesta de reemplazar la lanza y las flechas por un haz de trigo y dos manos unidas, e incluso presentó un croquis en el que graficaba su idea. Según este diputado, que además era escultor, medallista, litógrafo y abogado, la lanza y las flechas no simbolizaban “la actual civilización de la llamada Región del Trigo”; en cambio, el trigo y las manos estrechándose delante de él representarían “la fraternidad delante del trabajo y de la agricultura”, lograda en el seno de la cosmopolita sociedad santafesina⁹⁰. Pero la sugerencia de Lubary no llegó a plasmarse, y la tradicional heráldica santafesina se impuso, manteniéndose la imagen de la lanza, las flechas y las estrellas, sin alusión alguna al proceso colonizador.

Tampoco refirió a dicho proceso el escudo municipal de Santa Fe, ideado por Lassaga por ese mismo entonces, y que reivindicaba el rol jugado por la histórica capital como sede de convenciones nacionales⁹¹. En la ciudad de Rosario, en cambio, sí se había adoptado años antes un escudo, elaborado en 1862 por el municipal Eudoro Carrasco, en el que se representaba, junto a los símbolos históricos (la bandera) y a los propios de la urbe mercantil (el río, los barcos y el ancla), aquellos que hacían alusión a la región agrícola de la que la ciudad se veía retroalimentada: “un arado del país, una gavilla de trigo, frutos e instrumentos de labranza”⁹². También la ciudad de Esperanza apeló a una simbología “agrícola” –vinculada al proceso de inmigración y colonización– para su escudo. Ramón Lassaga apuntó con respecto al mismo:

Un arado fue el primer símbolo heráldico que usaron los colonos al plantar en tierra santafesina sus tiendas de peregrinos.

Más tarde empezó el engrandecimiento de Esperanza y su municipalidad adoptó como escudo un óvalo en cuyo centro se destaca un ancla rodeada de hojas y espigas de trigo. (...)

El ancla representa el pensamiento del gobierno de Santa Fe y el ideal de los primeros colonizadores.

⁸⁹ *Registro Oficial...*, tomo XXIII, ob. cit., p. 196.

⁹⁰ SF, CD, *Diario de Sesiones*, sesiones del 3 de julio de 1894 al 26 de enero de 1895, s. e., s. f., pp. 35-37.

⁹¹ LASSAGA, ob. cit., pp. 463-464.

⁹² EUDORO y GABRIEL CARRASCO, *Anales de la ciudad del Rosario de Santa Fe. Con datos generales sobre Historia Argentina, 1527-1865*, Buenos Aires, Peuser, 1897, pp. 545-547.

Ese ideal está ya realizado; la barbarie vencida ha dado paso al trabajador honesto, y en lugar del desierto de otros tiempos, levántanse en el territorio santafesino más de trescientos pueblos y villas, que unidos por rieles de acero son el plantel de ciudades populosas⁹³.

Al comenzar el siglo XX, con la declaratoria de Casilda como ciudad, un nuevo escudo se referiría al proceso de inmigración y colonización: una locomotora del Ferrocarril Oeste Santafesino, un agricultor con arado y espigas de oro eran sus elementos representativos.

Por esta proyección de la historia y realidad provincial sobre los símbolos, Juan Álvarez pudo reflexionar que la heráldica local reflejaba las etapas del camino hacia el progreso conseguido, desde la lanza del blanco, dominando a las flechas del indio en el escudo provincial, pasando por la creación de la bandera, junto al puerto y los útiles rudimentarios de la agricultura, en Rosario, el ancla simbólica sobre las gavillas de trigo de Esperanza que alentaban al trabajo a hombres venidos de tierras lejanas, y el “doloroso recuerdo de todas la convenciones, de todos los ensayos hasta la constitución definitiva” en Santa Fe, hasta llegar a Casilda, “el triunfo del ferrocarril sobre el desierto, la locomotora cruzando triunfante por entre las espigas doradas por el sol”⁹⁴.

En relación con la importancia relativa de los símbolos nacionales y extranjeros, en tanto, el embanderamiento de edificios particulares para las fiestas cívicas trató de ser alentado por la prensa, las asociaciones y el gobierno, a fin de evitar que los símbolos argentinos se vieran menoscabados por la profusión de símbolos de otras patrias. El decreto que declaró feriado el día del centenario de Bolívar, por ejemplo, ordenó el izamiento de la bandera en los edificios públicos e invitó al vecindario a hacer lo mismo. Con motivo de las fiestas nacionales, las autoridades municipales también acostumbraron invitar a “nacionales y extranjeros” a embanderar e iluminar sus edificios⁹⁵. El Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario se destacó, asimismo, por promover la decoración de la ciudad con banderas, por medio de invitaciones difundidas a través de los periódicos locales, que se hacían extensivas a los extranjeros⁹⁶.

⁹³ LASSAGA, ob. cit., p. 464.

⁹⁴ JUAN ÁLVAREZ, *Ensayo sobre la historia de Santa Fe*, Buenos Aires, Malena, 1910, pp. 394-395.

⁹⁵ *Registro Oficial...*, tomo XI, ob. cit., pp. 440-441, *La Opinión*, 24 de mayo de 1892; y *Nueva Época*, julio de 1892.

⁹⁶ *La Capital*, 22 de mayo de 1890; *El Municipio*, 21 de mayo de 1891; y *La Opinión*, 21 de mayo de 1891 y 18 de mayo de 1892.

Estas campañas tuvieron éxito y el embanderamiento de los edificios para las fechas patrias fue muy común, como lo fue, también, que las banderas argentinas fuesen exhibidas junto a las de “los colores de los diversos pueblos de la tierra cuyos hijos moran con nosotros”, en un gesto recibido por la elite nacional con entusiasmo patriótico:

Nacionales y extranjeros concurren a dar mayor esplendor a la fiesta, y por doquiera se veían en agradable confusión, desplegadas al viento banderas de todas las naciones, unidas a la argentina, como para demostrar los estrechos vínculos que existen en esta cosmopolita república. En las azoteas, en las ventanas, veíanse banderas de todos los colores, predominando aquella cuyo triunfo se conmemoraba, y que se destacaba orgullosa en medio de la niebla que los tibios rayos del sol comenzaban a disipar⁹⁷.

Claro que la ostentación de banderas no debía hacerse de cualquier manera, sino según el decreto nacional de abril de 1884, que estipuló el lugar prioritario que debía ocupar la insignia patria a raíz del “abuso que se ha introducido en la colocación de banderas por los particulares”. Según el artículo 2º del decreto: “En las fiestas públicas y conmemoraciones patrióticas, los ciudadanos podrán hacer uso de la bandera argentina sin el sol, izándola en sus edificios, siendo extensivo este derecho a los extranjeros que quieran asociarse”. Por el art. 3º quedó “prohibido enarbolar en tierra los pabellones de otros estados, con excepción de las casas de los agentes diplomáticos o consulares”. El art. 4º, por su parte, dispuso: “En el ornato de fachadas de edificios o de locales preparados para festejos públicos, podrán usarse indistintamente los colores de todas las banderas, y en los trofeos que se formen, la argentina ocupará siempre el centro”⁹⁸.

Debido a estas prescripciones, el Consejo de Instrucción Primaria de la provincia mostró su preocupación al verificar que muchas veces el decreto no se cumplía y solicitó la aplicación de multas⁹⁹. El “uso y abuso” de banderas llevó a que los símbolos extranjeros se exhibiesen en forma exagerada y sin motivo

⁹⁷ *La Capital*, 27 de mayo, y 11 de julio de 1890; y *Nueva Época*, 13 de julio de 1892.

⁹⁸ *Registro Nacional de la República Argentina, 1884*, tomo XXV, Buenos Aires, Penitenciaría, 1884, pp. 506-507.

⁹⁹ *Boletín*, Año II, N° 23, 1 abril de 1886.

—hasta en las cinchas de los caballos de silla¹⁰⁰— y, también, a que el pabellón nacional fuese empleado bajo cualquier circunstancia y sin solemnidad:

[...] abusan de ella [de la bandera] los saltimbanquis, los empresarios de teatros, los de bailes de máscaras y descendiendo, hasta en ciertas casas en que se albergan el vicio y se revuelven los viciosos en el cieno de la corrupción, hasta allí se suele ver la bandera argentina. [...] La bandera argentina sirve también a ciertas casas de comercio, en que durante todos los días del año flamea al aire libre¹⁰¹.

El abuso también se verificó con respecto a la entonación del himno patrio, en cualquier lugar y circunstancia, lo que llevó a Gabriel Carrasco, como intendente de Rosario en 1891, a dictar una ordenanza por la que quedó “absolutamente prohibido ejecutar por las bandas de música, charangas, orquestas, etc., el himno nacional argentino en los teatros, circos y otros sitios en que se den espectáculos públicos, así como en las plazas y paseos también públicos, sin un permiso especial”; prohibición de la que quedaban exceptuadas las fechas de los aniversarios patrios¹⁰².

Pero si existieron esas ofensas —generalmente involuntarias— hacia la bandera y demás símbolos, también tuvieron lugar iniciativas patrióticas, como la protagonizada para el final del siglo a raíz de la posible guerra con Chile, por mujeres que levantaron una suscripción a fin de dotar de bandera al barco que el pueblo había donado a la armada, y que constituyeron comisiones con el objetivo de contribuir, desde un “rol femenino”, en la difícil coyuntura¹⁰³.

Además, no siempre —o casi nunca— las infracciones al decreto se debían a mala voluntad, sino a ignorancia, ya que las disposiciones sobre el uso no solían ser conocidas ni por los particulares ni por las autoridades locales, que, a decir verdad, tampoco se preocupaban demasiado por conocerlas y ponerlas en práctica¹⁰⁴. Hubo, por supuesto, excepciones. En 1900, desde la colonia San Jorge se preguntó a *La Capital* cuál era el lugar que correspondía a la bandera argentina con respecto a las extranjeras; el diario, que en este caso cumplía

¹⁰⁰ DE AMICIS, ob. cit., p. 106.

¹⁰¹ *La Capital*, 16 de febrero de 1882 y 11 de marzo de 1898.

¹⁰² *La Capital*, 6 de septiembre de 1891.

¹⁰³ *La Capital*, 14 y 16 de septiembre de 1898.

¹⁰⁴ *La Capital*, 21 de diciembre de 1900.

una función educativa, dio las explicaciones¹⁰⁵. Tiempo después, la autoridad de Las Rosas solicitó instrucciones acerca de cómo proceder con la sociedad *Unione e Benevolenza* de la localidad, ya que ésta había izado una bandera italiana en el frente de su edificio. El fiscal del estado santafesino apeló al decreto de 1884 para indicar que “no es permitido, pues, a ninguna persona ni sociedad, enarbolar banderas de otras nacionalidades sin acompañarlas de la bandera argentina, ocupando ésta el lugar de preferencia”, y opinó que convenía hacer conocer estas disposiciones a las autoridades departamentales para que las hicieran cumplir estrictamente, cosa que no siempre ocurría¹⁰⁶.

Pero así como estaba reglamentado el uso de banderas y la imposibilidad de izar las extranjeras por los particulares, también fue común que se concedieran permisos con motivo de determinados acontecimientos y festividades étnicas. Estos permisos no eran generales, sino que eran otorgados en cada ocasión por las autoridades nacionales y comunicados a los ejecutivos provinciales quienes, a su vez, les daban difusión¹⁰⁷.

A decir verdad, los extranjeros residentes, que sentían a la patria lejana, tuvieron especial devoción por sus símbolos nacionales y eso se vio reflejado en sus comportamientos. Para empezar, fue usual que los exhibieran en sus viviendas, desoyendo las disposiciones oficiales, ya que, como diría la mujer de un colono italiano: “la bandera hay que tenerla”¹⁰⁸. Pero además, fue a través de sus asociaciones que hicieron un verdadero culto de banderas, escudos y emblemas, y las inauguraciones de los estandartes societarios se celebraron con grandes festejos, de los que muchas veces participaron otras colectividades étnicas y miembros de la elite local¹⁰⁹. Si bien esta última, en general, aprobó esas prácticas, no faltaron, tampoco, los conflictos. En el año 1900, la sociedad suiza de San Jerónimo, deseosa de inaugurar su bandera, solicitó al sacerdote de la colonia la bendición de la misma; pero este gesto derivó en problema, ya que aquél se negó a hacerlo, y otro sacerdote al que acudieron los suizos, temeroso de infringir alguna norma, recabó autorización del obispo Juan A.

¹⁰⁵ *La Capital*, julio de 1900.

¹⁰⁶ B. Arévalo al Sr. Ministro de Gobierno Julián Pera, Las Rosas, 16-XI-1902, Archivo General de la Provincia de Santa Fe, Archivo del Ministerio de Gobierno (AGPSF, AMG), 376-38.

¹⁰⁷ V. gr., *La Opinión*, 2 de junio de 1892; y *La Capital*, 12 de junio de 1897, y 11 de octubre de 1900.

¹⁰⁸ DE AMICIS, ob. cit., p. 112.

¹⁰⁹ V. gr., *Nueva Época*, 17 y 21 de septiembre de 1892.

Boneo; como éste negó el permiso, la inauguración, que no obstante se llevó a cabo con toda solemnidad, debió hacerse sin la bendición eclesiástica¹¹⁰.

Según puede apreciarse, no todo era armonía en torno a los símbolos, y las querellas a raíz de la ostentación de banderas tuvieron un lugar en esos años. Durante 1892, por ejemplo, se registraron en la provincia al menos dos incidentes que cobraron notoriedad. Uno ocurrió en San Carlos, en donde el gerente de la sucursal del Banco de la Nación Argentina fue acusado de haber estado involucrado en un conflicto “sobre banderas”; el gerente negó el hecho, aunque admitió haber reclamado ante el juez de paz al notar que entre varias banderas izadas, la argentina estaba colocada un poco más abajo que las demás¹¹¹. El otro altercado se produjo en Venado Tuerto, durante el festejo del 20 de septiembre, debido a que un oriental (o español, según algunas versiones) insultó y escupió la bandera tricolor; el episodio concluyó con el oriental detenido, un italiano herido por un agente policial, y una reclamación diplomática. El sumario levantado, que reunió varios testimonios, incluyó el de un “trabajador” argentino que defendió a las autoridades policiales y que afirmó que uno de los italianos había dicho: “yo pondré la bandera argentina debajo de la italiana y si hay algún argentino que proteste, que salga al frente para pelearlo”¹¹². Estos dos sucesos, circunstanciales y sin mayores consecuencias, muestran las susceptibilidades que la utilización de los símbolos despertaba por entonces, al punto de generarse disputas entre vecinos por la ubicación otorgada a cada bandera.

Muchas mayores dimensiones adquiriría en 1893, por sus connotaciones políticas, el desfile protagonizado por las calles santafesinas por batallones suizo-alemanes, con las banderas de sus cantones en alto, durante la revolución radical de julio¹¹³. El hecho fue interpretado como una afrenta por la elite oficialista y la utilización de los símbolos étnicos como un agravante a la ya de por sí cuestionada participación de los extranjeros en los acontecimientos políticos argentinos. Al año siguiente, José Ignacio Llobet mencionó y censuró este suceso en el Congreso Nacional:

¹¹⁰ *La Capital*, 8 de agosto de 1900.

¹¹¹ *Nueva Época*, 15 de noviembre de 1892.

¹¹² Sumario instruido con motivo de un incidente habido entre súbditos italianos y un agente de policía en Venado Tuerto, AGPSF, AMG, 155-6.

¹¹³ JUAN VIGO, “Las dos revoluciones de 1893 en Santa Fe”, en *Todo es Historia* 39, julio de 1970; y ROBERTO ETCHEPAREBORDA, *Tres revoluciones 1890-1893-1905*, Buenos Aires, Pleamar, 1987, pp. 168-171.

[...] para vergüenza de la provincia de Santa Fe entraron a la capital, como ejército revolucionario, los batallones del tiro suizo, con la bandera suiza a la cabeza, recorriendo las primeras calles; y llegando al cabildo histórico donde, el año 53, se dictó la Constitución de la República, jizaron al tope la bandera de su nación!¹¹⁴

Como contrapartida, la elite política simpatizante de la revolución debió negar el hecho, a fin de librar a sus aliados extranjeros de una imagen que los desprestigiaba ante la sociedad argentina.

La reverencia prestada por los habitantes extranjeros a los símbolos patrios argentinos, cuando ella se hizo explícita, fue, en cambio, motivo de orgullo y reconocimiento por parte de la elite nativa. Grato fue para el presidente Nicolás Avellaneda y el gobernador Iriondo, de visita por las colonias en 1879, escuchar el canto del himno nacional por los alumnos de la Escuela Particular Alemana de San Carlos¹¹⁵. Tiempo después, al editar el libro en el que narra su recorrido por las colonias, Estanislao Zeballos incluyó un dibujo de la vivienda del vecino italiano de San Carlos, Miguel Taverna, en el que flameaba, sobre la casa de altos, una bandera argentina¹¹⁶. Los extranjeros no escatimaron ese tipo de demostraciones, por lo que fue común que en sus celebraciones, las banderas argentinas aparecieran entrelazadas con las propias, dando además cumplimiento al decreto de 1884. Inclusive, formalizaron ceremoniosas muestras de respeto, como la de la sociedad Helvetia de Santa Fe que en 1902 informó que, el día del aniversario de la independencia suiza, una delegación iría al Cabildo para saludar a la bandera argentina¹¹⁷.

Al cobijar en su seno a la ciudad en la que por primera vez flameó el pabellón nacional, tuvo lugar en Santa Fe, para el fin del siglo XIX, una iniciativa destinada a honrar de manera especial a la insignia patria. En junio de 1898, la Legislatura sancionó una ley que autorizó a la municipalidad de Rosario la erección de un monumento a la bandera, y, tiempo después, la Cámara de Diputados votó “por aclamación” una partida para contribuir al proyecto, convencida por la palabra del rosarino Enrique Sempé, que recalcó la importancia

¹¹⁴ RA, CD, *Diario de Sesiones, 1894*, tomo I, Buenos Aires, Imprenta del Congreso, 1894, p. 657.

¹¹⁵ JUAN J. GSCHWIND, *Historia de San Carlos*, Rosario, UNL, 1958, p. 335.

¹¹⁶ ZEBALLOS, *La región...* cit., p. 158.

¹¹⁷ El presidente de la Sociedad Suiza Helvetia al gobernador Rodolfo Freyre, Santa Fe, 29-VII-1902, AGPSF, AMG, 372-53.

de la bandera como “imagen de la patria”. Esta iniciativa, que surgió “al calor del patriotismo en previsión de un peligro nacional” con Chile, respondía a una aspiración que los vecinos de la ciudad tenían desde hacía años, y tuvo el significado de reivindicar para esta última el título de “cuna de la Bandera”. La piedra fundamental del monumento fue colocada el día 9 de julio, y para el acto fue trasladada desde Jujuy la insignia histórica. El día de los festejos, la comunidad extranjera de la ciudad estuvo numerosamente representada, ya que tanto españoles cuanto italianos hicieron, a través de sus asociaciones, una masiva convocatoria. La adhesión popular a la celebración fue significativa, y *La Capital* la juzgó “reivindicatoria de los conceptos erróneos que pudieron existir sobre la debilitación del sentimiento patrio de que suelen ser acusados los centros cosmopolitas.” Estas mismas ideas fueron sostenidas por el diputado Sempé: la ceremonia había mostrado que Rosario no era ya la mentada ciudad fenicia, sino que en ella había “fibra patriótica, sentimiento perfecto de nacionalidad.” En estos conceptos se hizo evidente la intención de la elite rosarina de incluir a la ciudad sureña en el movimiento de nacionalización, para alejar de ella el rótulo de ciudad cosmopolita que, si en otros tiempos había podido tener connotaciones positivas, con el correr de los años se había vuelto peyorativo. Aunque —colocada la piedra fundamental en 1898— el monumento cobraría vida recién a mediados del siglo XX, la voluntad de la elite dirigente rosarina de integrar a las diversas nacionalidades en una ostensible muestra de veneración hacia el principal símbolo nacional argentino se había cumplido¹¹⁸.

Así, mientras la elite oficialista de la capital aparecía desde un principio más consustanciada con el homenaje a los símbolos nacionales y con la idea de que los escudos de armas debían referenciar a la tradición histórica local, remitiendo a las épocas heroicas de la conquista española y de la constitución del país —como quedó evidenciado en el escudo provincial y en el de la ciudad de Santa Fe—, y convertía al respeto a la insignia patria en una cuestión de política provincial debido a los sucesos del '93, las elites rosarina y de la región colonial optaban por una simbología heterodoxa, con alusiones a los procesos de inmigración y colonización, según quedó plasmado en los escudos de Rosario, Esperanza y Casilda. Sólo sobre el final del siglo la elite rosarina parecía encarar la decisión —aunque transitoriamente, al calor del peligro bélico— de invocar para

¹¹⁸ *Registro Oficial...*, tomo XXVII, 1898, Santa Fe, La Unión, 1899, pp. 400-401; COMISIÓN REDACTORA, ob. cit., p. 496; MUNICIPALIDAD DE ROSARIO, *Memoria presentada al Honorable Concejo Deliberante por el intendente municipal Luis Lamas*, del 15 de febrero de 1898 al 15 de febrero de 1901, Rosario; *La Capital*, 1901, pp. XI-XII, y *La Capital*, 3-9 y 12 de julio, y 3 y 4 de septiembre de 1898.

su ciudad un título que la vinculara al pasado patrio y la alejara de la imagen de ciudad nueva y cosmopolita, al dar los pasos iniciales para erigir un monumento a la feliz inspiración que tuviera Belgrano al crear la bandera argentina.

CONSIDERACIONES FINALES

A través de las páginas precedentes se ha visto que, frente a la celebración de las fiestas, el recuerdo de los héroes y la ostentación de los símbolos extranjeros, la elite dirigente santafesina de fines del siglo XIX, al margen de su color político y procedencia, estuvo de acuerdo con que a esos factores, considerados disolventes de la nacionalidad, debían oponerse una educación argentina y un reforzamiento de los valores nacionales a través de las conmemoraciones propias. El objetivo era fortalecer la nacionalidad e integrar en ella a los inmigrantes; para ello se llevaron a cabo diversos recordatorios y eventos celebratorios, aunque algunas iniciativas fracasaran o quedaran inconclusas debido a las limitaciones presupuestarias y a la ausencia de una voluntad sostenida en el tiempo, ya que aquéllas estuvieron más bien guiadas por motivos coyunturales.

Pero, además, en algunos episodios determinados —como en el de la estatua a Garibaldi— se pusieron de manifiesto diferencias políticas e ideológicas identificables en la elite provincial, que iban más allá de las mencionadas cuestiones, pero que encontraron en ellas una vía más para canalizarse, y que enfrentaron a liberales rosarinos y oficialistas de la ciudad capital en visiones y comportamientos opuestos. Asimismo, pudieron advertirse matices a la hora de definir a los héroes y símbolos locales, particularizándose las abiertas y cosmopolitas elites rosarina y de la región colonial por la inclusión en ellos de referencias a la colonización, la inmigración y la extranjería, en tanto que la tradicional elite capitalina priorizaba las alusiones a la historia y al pasado patrio y provincial, que le servían, a la vez, para convalidar su hegemonía política.